



**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ESCUELA TECNOLÓGICA
INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL EN USO DE SUS FACULTADES DESCRITAS EN
EL ARTÍCULO 7º DEL DECRETO PRESIDENCIAL 902 DE 2013**

**ESTABLECIMIENTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN
SUPERIOR NIT: 860523694-6**

CERTIFICA QUE:

La **ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL, ETITC**, es un establecimiento público de educación superior, reestructurado mediante Decreto 758 del 26 de abril de 1988, del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con carácter académico de escuela tecnológica, según Resolución No. 7772 del primero (1º) de diciembre de 2006, código SNIES 4108.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12º del Acuerdo 05 de 2013 (Estatuto General vigente) el Consejo Directivo es el máximo órgano de gobierno y dirección de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, ETITC.

El Consejo Directivo, acorde con lo previsto en el literal “n” del artículo 14º tiene como una de sus funciones “Aprobar anualmente los estados financieros de la Institución”.

En sesión extraordinaria celebrada el 17 de febrero de 2026 el Consejo Directivo aprobó, de manera unánime, los estados financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, ETITC, correspondientes a la vigencia 2025, previamente presentados y certificados por el representante legal y profesional especializado (e) de Contabilidad de la Entidad.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de febrero de dos mil veintiséis (2026)


EDGAR MAURICIO LÓPEZ LIZARAZO
Secretario General



ACTA DE PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Jenny Andrea López Molina, Profesional Especializado con funciones de Contador (E) de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019, y de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, así como lo establecido en la Resolución 138 de 2025 expedida por la Unidad Administrativa Especial – Contaduría General de la Nación, procede a publicar los Estados Financieros de la Entidad con corte a 31 de diciembre de 2025.

Los Estados Financieros se publican en la página web institucional de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en el enlace:

Enlace: www.etitc.edu.co

Sección: Transparencia y Acceso a la Información Pública / 4. Planeación, Presupuesto e Informes / 4.3 Estados financieros y Balances Generales / Estado de Situación Financiera a diciembre

La publicación comprende los Estados Financieros presentados en forma comparativa con la vigencia 2024, así:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 comparativo con 31 de diciembre de 2024.
- Estado de Resultados por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, comparativo con el mismo período de la vigencia 2024.
- Estado de Cambios en el Patrimonio por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025, comparativo con la vigencia 2024.
- Notas a los Estados Financieros correspondientes a la vigencia 2025.

Lo anterior en cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de contabilidad pública y del principio de transparencia en la información financiera pública.

Se expide en Bogotá D.C., a los 19 diecinueve días del mes de febrero de 2026.

Jenny Andrea López Molina
C.C.46.382.513 Contador (E)
T.P. 136848-T



CERTIFICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los suscritos Hno. Ariosto Ardila Silva, Representante Legal, y Jenny Andrea López Molina, Profesional Especializado con funciones de Contador (E) de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en ejercicio de las facultades legales conferidas por la Ley 298 de 1996 y la Ley 43 de 1990, y en cumplimiento de lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias, expedidas por la Contaduría General de la Nación,

En cumplimiento de las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos, certificamos que:

Los saldos de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, los cuales fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, en pesos colombianos.

La información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de tal manera que atiende a las características cualitativas de relevancia y representación fiel definidas por la Contaduría General de la Nación.

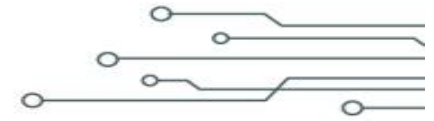
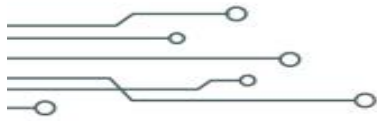
Los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 revelan el valor total de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden registrados en el libro mayor generado por el aplicativo SIIF Nación.

La información financiera presentada refleja razonablemente la situación financiera, los resultados del período y los cambios en el patrimonio de la Entidad, y se presenta en forma comparativa con la vigencia 2024.

Se expide en Bogotá D.C., a los 19 diecinueve días del mes de febrero de 2026.

Hno Ariosto Ardila Silva
C.C. 91.236.175
Representante Legal

Jenny Andrea López Molina
C.C.46.382.513
Contador (E)
T.P. 136848-T



ANEXO No1

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL - ETITC

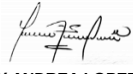
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

A DICIEMBRE 31 DE 2025 COMPARATIVOS CON DICIEMBRE 2024

(Cifras en pesos)

COD	DESCRIPCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE 2024	Var %	COD	DESCRIPCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE 2024	Var %
1	ACTIVOS	\$ 111.081.609.162,46	\$ 79.598.908.395,49	39,55%	2	PASIVOS	\$ 3.846.437.837,33	\$ 6.858.204.991,81	-43,91%
	ACTIVOS CORRIENTE	\$ 26.553.100.417,57	\$ 30.238.172.554,45	-12,19%		PASIVOS CORRIENTE	\$ 3.846.437.837,33	\$ 6.858.204.991,81	-43,91%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 4.207.307.748,54	\$ 36.966.688,39	11281,35%	24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 2.420.420.764,05	\$ 5.716.174.304,78	-57,66%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 2.358.546.897,00	\$ 8.042.980.639,00	-70,68%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 823.581.076,28	\$ 595.526.017,03	38,29%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 19.987.245.772,03	\$ 22.158.225.227,06	-9,80%	27	PROVISIONES	\$ 230.848.434,00	\$ 230.848.434,00	0,00%
	ACTIVOS NO CORRIENTE	\$ 84.528.508.744,89	\$ 49.360.735.841,04	71,25%	29	OTROS PASIVOS	\$ 371.587.563,00	\$ 315.656.236,00	0
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 80.718.500,00	\$ 117.588.300,00	-31,35%		TOTAL PASIVO	\$ 3.846.437.837,33	\$ 6.858.204.991,81	-43,91%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 52.252.445.244,89	\$ 49.243.147.541,04	6,11%	3	PATRIMONIO	\$ 107.235.171.325,13	\$ 72.740.703.403,68	47,42%
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	32.195.345.000,00	\$ -	100,00%	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 107.235.171.325,13	\$ 72.740.703.403,68	47,42%
	TOTAL ACTIVO	\$ 111.081.609.162,46	\$ 79.598.908.395,49	39,55%		TOTAL PATRIMONIO	\$ 107.235.171.325,13	\$ 72.740.703.403,68	47,42%
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ -	\$ -			TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 111.081.609.162,46	\$ 79.598.908.395,49	39,55%
83	DEUDORAS DE CONTROL	\$ 647.988.944,12	\$ 528.556.406,50	22,60%	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ -	\$ -	
89	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ (647.988.944,12)	\$ (528.556.406,50)	22,60%	93	ACREEDORAS POR CONTROL	\$ 12.733.938.113,00	\$ 13.016.264.472,00	-2,17%
					99	ACREEDORAS POR CONTROL (DB)	\$ (12.733.938.113,00)	\$ (13.016.264.472,00)	-2,17%

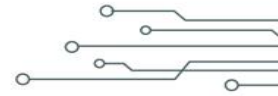
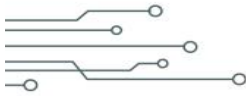

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
CC 91236175


JENNY ANDREA LOPEZ MOLINA
Contador Público (E) T.P. 136848-T
CC 46382513

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

ANEXO No 2									
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL									
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO									
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y COMPARATIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024									
(cifras en pesos)									
COD	DESCRIPCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE 2024	Var %	COD	DESCRIPCIÓN	31 DE DICIEMBRE DE 2025	31 DE DICIEMBRE 2024	Var %
1	ACTIVOS	\$ 111.081.609.162,46	\$ 79.598.908.395,49	39,55%	2	PASIVOS	\$ 3.846.437.837,33	\$ 6.858.204.991,81	-43,91%
	ACTIVOS CORRIENTE	\$ 26.553.100.417,57	\$ 30.238.172.554,45	-12,19%		PASIVOS CORRIENTE	\$ 3.846.437.837,33	\$ 6.858.204.991,81	-43,91%
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	\$ 4.207.307.748,54	\$ 36.966.688,39	11281,35%	24	CUENTAS POR PAGAR	\$ 2.420.420.764,05	\$ 5.716.174.304,78	-57,66%
1105	CAJA	\$ -	\$ -	0,00%	2401	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 1.946.745.566,10	\$ 4.911.975.832,45	-60,37%
1110	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	\$ 4.207.307.748,54	\$ 36.966.688,39	11281,35%	2407	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$ -	\$ 5.448.271,00	-100,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 2.358.546.897,00	\$ 8.042.980.639,00	-70,68%	2424	DESCUENTOS DE NOMINA	\$ 58.039.378,00	\$ 3.696.200,00	1470,24%
1317	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$ 1.524.207.197,00	\$ 5.079.289.532,00	-69,99%	2436	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$ 364.972.000,00	\$ 250.845.519,60	45,50%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 834.339.700,00	\$ 2.963.691.107,00	-71,85%	2490	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$ 50.663.819,95	\$ 544.208.481,73	-90,69%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 19.987.245.772,03	\$ 22.158.225.227,06	-9,80%	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$ 823.581.076,28	\$ 595.526.017,03	38,29%
1906	AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS	\$ -	\$ -	0,00%	2511	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$ 823.581.076,28	\$ 595.526.017,03	38,29%
1908	RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACIÓN	\$ 19.286.295.476,36	\$ 21.338.925.779,06	-9,62%					
1970	ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 4.516.969.265,80	\$ 3.463.862.272,00	30,40%	27	PROVISIONES	\$ 230.848.434,00	\$ 230.848.434,00	0,00%
1975	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	\$ (3.816.018.970,13)	\$ (2.644.562.824,00)	44,30%	2701	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 230.848.434,00	\$ 230.848.434,00	0,00%
	ACTIVOS NO CORRIENTE	\$ 84.528.508.744,89	\$ 49.360.735.841,04	71,25%	29	OTROS PASIVOS	\$ 371.587.563,00	\$ 315.656.236,00	0,00%
13	CUENTAS POR COBRAR	\$ 80.718.500,00	\$ 117.588.300,00	-31,35%	2910	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$ 371.587.563,00	\$ 315.656.236,00	0,00%
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$ 80.718.500,00	\$ 117.588.300,00	-31,35%		TOTAL PASIVO	\$ 3.846.437.837,33	\$ 6.858.204.991,81	-43,91%
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$ 52.252.445.244,89	\$ 49.243.147.541,04	6,11%					
1605	TERRENOS	\$ 12.175.833.000,00	\$ 13.030.860.000,00	-6,56%					
1615	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$ 1.131.405.073,05	\$ 1.131.405.073,05	0,00%					
1635	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$ 5.321.346.354,90	\$ 2.550.988.085,62	108,60%					
1640	EDIFICACIONES	\$ 20.657.538.000,00	\$ 20.657.538.000,00	0,00%					
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 17.095.106.859,91	\$ 15.077.182.282,46	13,38%	3	PATRIMONIO			
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$ 11.703.783,00	\$ 11.703.783,00	0,00%	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$ 107.235.171.325,13	\$ 72.740.703.403,68	47,42%
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$ 2.457.556.387,07	\$ 2.428.015.578,36	1,22%	3105	CAPITAL FISCAL	\$ 62.861.136.118,35	\$ 26.926.822.901,62	133,45%
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$ 14.579.267.302,22	\$ 13.544.678.599,42	7,64%	3109	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 41.966.046.380,03	\$ 38.863.810.746,07	7,98%
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$ 724.059.841,95	\$ 243.404.841,96	197,47%	3110	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 2.407.988.826,75	\$ 6.950.069.755,99	-65,35%
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$ 182.371.293,07	\$ 219.654.609,38	-16,97%		TOTAL PATRIMONIO	\$ 107.235.171.325,13	\$ 72.740.703.403,68	47,42%
1681	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$ 487.959.904,00	\$ 487.959.904,00	0,00%					
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	\$ (22.571.702.554,28)	\$ (20.140.243.216,21)	12,07%					
17	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$ 32.195.345.000,00	\$ -	100,00%					
1705	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$ 32.195.345.000,00	\$ -	100,00%					
	TOTAL ACTIVO	\$ 111.081.609.162,46	\$ 79.598.908.395,49	39,55%		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$ 111.081.609.162,46	\$ 79.598.908.395,49	39,55%
8	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ -	\$ -	0,00%	9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$ -	\$ -	0,00%
8315	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$ 118.751.234,00	\$ 40.397.948,00	193,95%	9306	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$ 12.733.938.113,00	\$ 13.016.264.472,00	-2,17%
8361	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$ 529.237.710,12	\$ 488.158.458,50	8,42%	9915	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	\$ (12.733.938.113,00)	\$ (13.016.264.472,00)	-2,17%
8915	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	\$ (647.988.944,12)	\$ (528.556.406,50)	22,60%					
 HNO ARIOSTO ARDILA SILVA Representante Legal CC 91236175					 JENNY ANDREA LOPEZ MOLINA Contador Público (E) T.P. 136848-T CC 46382513				

robo: Ariel Tovar Gómez – Vicerector Administrativo y Financiero

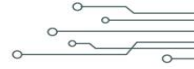


ANEXO No 3				
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL				
ESTADO DE RESULTADOS				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
(Cifras en pesos)				
COD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	A 31 DE DICIEMBRE 2024	%
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 73.655.436.204,44	\$ 68.138.864.663,00	8,10%
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 23.850.049.099,92	\$ 27.878.374.609,69	-14,45%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES (RECIBIDAS)	\$ 49.805.387.104,52	\$ 40.260.490.053,31	23,71%
5	GASTOS OPERACIONALES	\$ 68.748.813.692,79	\$ 62.235.202.400,91	10,47%
51	DE ADMINISTRACIÓN	\$ 64.396.754.072,46	\$ 57.830.870.636,90	11,35%
53	PROVISIONES, AGOTAMIENTO, DEPRECIACIÓN Y AMORTIZACIÓN	\$ 4.352.059.620,33	\$ 4.395.434.067,01	100,00%
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ -	\$ 8.897.697,00	100,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ 4.906.622.511,65	\$ 5.903.662.262,09	-16,89%
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1.526.555.247,10	\$ 1.057.764.088,90	0,00%
48	OTROS INGRESOS	\$ 1.526.555.247,10	\$ 1.057.764.088,90	0,00%
5	GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 4.025.188.932,00	\$ 11.356.595,00	35343,62%
58	OTROS GASTOS	\$ 4.025.188.932,00	\$ 11.356.595,00	35343,62%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	\$ (2.498.633.684,90)	\$ 1.046.407.493,90	-338,78%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 4.906.622.511,65	\$ 5.903.662.262,09	-16,89%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 2.407.988.826,75	\$ 6.950.069.755,99	-65,35%

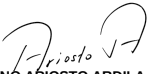

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
CC 91236175


JENNY ANDREA LOPEZ MOLINA
Contador Público (E) T.P. 136848-T
CC 46382513

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero

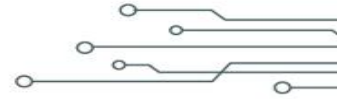
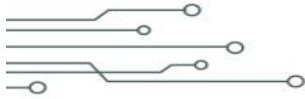


ANEXO No 4				
ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL				
ESTADO DE RESULTADOS				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 COMPARADOS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024				
(Cifras en pesos)				
CÓD	DESCRIPCIÓN	A 31 DE DICIEMBRE DE 2025	A 31 DE DICIEMBRE 2024	%
4	INGRESOS OPERACIONALES	\$ 73.655.436.204,44	\$ 68.138.864.663,00	8,10%
43	VENTA DE SERVICIOS	\$ 23.850.049.099,92	\$ 27.878.374.609,69	-14,45%
4305	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$ 23.854.623.219,92	\$ 27.997.163.549,69	-14,80%
430509	EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA	\$ 2.015.154.539,98	\$ 1.765.946.296,11	14,11%
430511	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	\$ -	\$ -	0,00%
430512	Educación formal - superior formación técnica profesional	\$ 12.668.408.089,58	\$ 7.758.258.440,35	63,29%
430513	Educación formal - superior formación tecnológica	\$ 2.840.492.321,56	\$ 1.102.790.007,99	157,57%
430514	Educación formal - superior formación profesional	\$ 4.596.579.632,80	\$ 2.752.305.945,24	67,01%
430515	EDUCACIÓN FORMAL - SUPERIOR POSTGRADOS	\$ 1.733.988.636,00	\$ 14.617.862.860,00	-88,14%
4395	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS (DB)	\$ (4.574.120,00)	\$ (118.788.940,00)	-96,15%
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$ 49.805.387.104,52	\$ 40.260.490.053,31	23,71%
4705	FONDOS RECIBIDOS	\$ 49.221.034.621,52	\$ 39.517.229.976,31	24,56%
470508	Funcionamiento	\$ 37.754.069.984,34	\$ 32.246.718.894,83	17,08%
470510	Inversión	\$ 11.466.964.637,18	\$ 7.270.511.081,48	57,72%
4722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$ 584.352.483,00	\$ 743.260.077,00	-21,38%
5	GASTOS OPERACIONALES	\$ 68.748.813.692,79	\$ 62.235.202.400,91	10,47%
51	DE ADMINISTRACIÓN	\$ 64.396.754.072,46	\$ 57.830.870.636,90	11,35%
5101	SUELDOS Y SALARIOS	\$ 23.085.920.522,00	\$ 19.569.290.015,23	17,97%
5102	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$ 37.283.242,00	\$ 2.951.269,00	100,00%
5103	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$ 5.675.773.279,00	\$ 4.946.738.900,00	14,74%
5104	APORTES SOBRE LA NOMINA	\$ 763.285.939,00	\$ 628.726.100,00	21,40%
5107	PRESTACIONES SOCIALES	\$ 6.089.207.746,25	\$ 5.174.490.523,70	17,68%
5108	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$ 91.622.480,00	\$ 107.616.364,25	-14,86%
5111	GENERALES	\$ 28.305.629.492,84	\$ 27.027.493.146,42	4,73%
5120	IMPUESTOS CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$ 348.031.371,37	\$ 373.564.318,30	-6,83%
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$ 4.352.059.620,33	\$ 4.395.434.067,01	100,00%
5360	DEPRECIACION, DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO	\$ 3.114.852.139,20	\$ 3.795.134.592,06	-17,93%
5366	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$ 1.171.456.146,13	\$ 519.451.040,95	100,00%
5368	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$ 65.751.335,00	\$ 80.848.434,00	0,00%
57	OPERACIONES INSTERITUCIONALES	\$ -	\$ 8.897.697,00	0,00%
5722	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$ -	\$ 8.897.697,00	0,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL	\$ 4.906.622.511,65	\$ 5.903.662.262,09	-16,89%
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	\$ 1.526.555.247,10	\$ 1.057.764.088,90	44,32%
48	OTROS INGRESOS	\$ 1.526.555.247,10	\$ 1.057.764.088,90	44,32%
4808	INGRESOS DIVERSOS	\$ 1.526.555.247,10	\$ 1.057.764.088,90	44,32%
5	GASTOS NO OPERACIONALES	\$ 4.025.188.932,00	\$ 11.356.595,00	35343,62%
58	OTROS GASTOS	\$ 4.025.188.932,00	\$ 11.356.595,00	35343,62%
5804	FINANCIEROS	\$ 36.869.800,00	\$ 11.356.595,00	224,66%
5890	GASTOS DIVERSOS	\$ 3.988.319.132,00	\$ -	100,00%
5895	DEVOLUCIONES, REBAJAS Y DESCUENTOS EN VENTA DE SERVICIOS	\$ -	\$ 177.929.814,37	100,00%
	EXCEDENTE (DEFICIT) NO OPERACIONAL	\$ (2.498.633.684,90)	\$ 1.046.407.493,90	-338,78%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	\$ 4.906.622.511,65	\$ 5.903.662.262,09	-16,89%
	EXCEDENTE (DEFICIT) DEL EJERCICIO	\$ 2.407.988.826,75	\$ 6.950.069.755,99	-65,35%


HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
CC 91236175


JENNY ANDREA LOPEZ MOLINA
Contador Público (E) T.P. 136848-T
CC 46382513

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero



ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL				
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO				
A 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
(cifras en pesos)				
	CAPITAL FISCAL	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL PATRIMONIO
SALDO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024	\$ 26.926.822.901,62	\$ 38.863.810.746,07	\$ -	\$ 68.198.622.474,44
Traslado Resultado del Ejercicio			\$ 2.407.988.826,75	\$ 2.407.988.826,75
SALDO A 01 DE ENERO DE 2025	\$ 26.926.822.901,62	\$ 38.863.810.746,07	\$ -	\$ 65.790.633.647,69
AUMENTOS EN PATRIMONIO	\$ 35.934.313.216,73	\$ 3.102.235.633,96		\$ -
Saldo al 31 DE DICIEMBRE DE 2025	\$ 62.861.136.118,35	\$ 41.966.046.380,03	\$ 2.407.988.826,75	\$ 107.235.171.325,13

HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
Representante Legal
CC 91236175

JENNY ANDREA LOPEZ MOLINA
Contador Público (E) T.P. 136848-T
CC 46382513

Aprobó: Ariel Tovar Gómez – Vicerrector Administrativo y Financiero



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1. Identificación y funciones	4
1.1.1 Estructura Orgánica.....	4
1.1.2 Misión.....	6
1.1.3 Visión	6
1.1.4 Funciones.....	6
1.1.5 Modelo de Gestión Integrado	6
1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones	7
1.3. Base normativa y periodo cubierto	8
1.4. Forma de Organización y/o Cobertura.....	9
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS.....	10
2.1. Bases de medición	10
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.....	10
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	11
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable:	11
2.5. Otros aspectos	11
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	12
3.1. Juicios	12
3.2. Estimaciones y supuestos	13
3.3. Correcciones contables.....	13
3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros	14
NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES	15
Objetivo General	15
Objetivos Específicos	16
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	19
5.1. Depósitos en instituciones financieras	19
5.2. Efectivo de uso restringido:	20
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR	20
7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A.....	21
7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A.....	21



NOTA 9. INVENTARIOS	24
9.1. Bienes y servicios	25
NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	25
10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles	27
10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles	28
10.3. Construcciones en curso:	29
10.4. Estimaciones	29
10.5. Revelaciones Adicionales:	31
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES:	31
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES	32
14.1. Detalle saldos y movimientos:	34
14.2. Revelaciones adicionales:	35
Los activos intangibles reconocidos por la ETITC no presentan restricciones legales o contractuales significativas que limiten su uso, más allá de las condiciones propias de los contratos de licenciamiento suscritos con los proveedores:	35
La Entidad realiza evaluaciones periódicas para identificar posibles indicios de deterioro, considerando factores como obsolescencia tecnológica, cambios en requerimientos académicos o modificaciones en condiciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2025, no se identificaron indicios que requirieran el reconocimiento de pérdidas por deterioro.	35
Los activos con vida útil definida se amortizan mediante el método de línea recta durante el período de vigencia contractual o la vida útil estimada, conforme al Manual de Políticas Contables institucional.	35
No existen compromisos significativos de adquisición futura distintos a los derivados de renovaciones periódicas necesarias para garantizar la continuidad de los servicios académicos y administrativos.	35
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR	35
22.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales	37
22.1.2 Subvenciones por Pagar: N/A	37
22.1.3 Descuentos de Nómina	38
22.1.4 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre	38
22.1.5 Otras Cuentas por Pagar	39
22.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda	40
NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	40
23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo	41
23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A	42
23.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A	42
23.4. Beneficios y plan de activos posempleo – pensiones y otros: N/A	42



NOTA 24. PROVISIONES.....	42
24.1. Litigios y demandas.....	43
NOTA 25. OTROS PASIVOS	44
NOTA 26. PATRIMONIO.....	45
NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN	46
28.1. Cuentas de orden deudoras	47
28.1.1 Bienes y Derechos Retirados	47
28.1.2 Responsabilidades en Proceso	48
28.2 Cuentas de orden acreedoras.....	48
NOTA 29. INGRESOS	50
29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación.....	50
29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación.....	52
29.3 Contratos de construcción: N/A	53
NOTA 30. GASTOS	54
30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas	54
30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	61
30.3.1 Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A.....	62
30.3. Transferencias y subvenciones: N/A.....	62
30.4. Gastos de administración, de operación y de ventas	62
30.5. Otros gastos:	63
NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	64



NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El Instituto Técnico Central fue fundado por los Hermanos de La Salle el 19 de marzo de 1904, creado mediante el Decreto No. 146 del 9 de febrero de 1905 y reestructurado por el Decreto 758 del 26 de abril de 1988, es un Establecimiento Público de Educación Superior, de carácter académico, del Orden Nacional, con personería Jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital de Colombia. Mediante Resolución No. 7772 del 1 de diciembre de 2006 y 2779 del 28 de mayo de 2007 se modificó el carácter académico del Instituto Técnico Central en Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

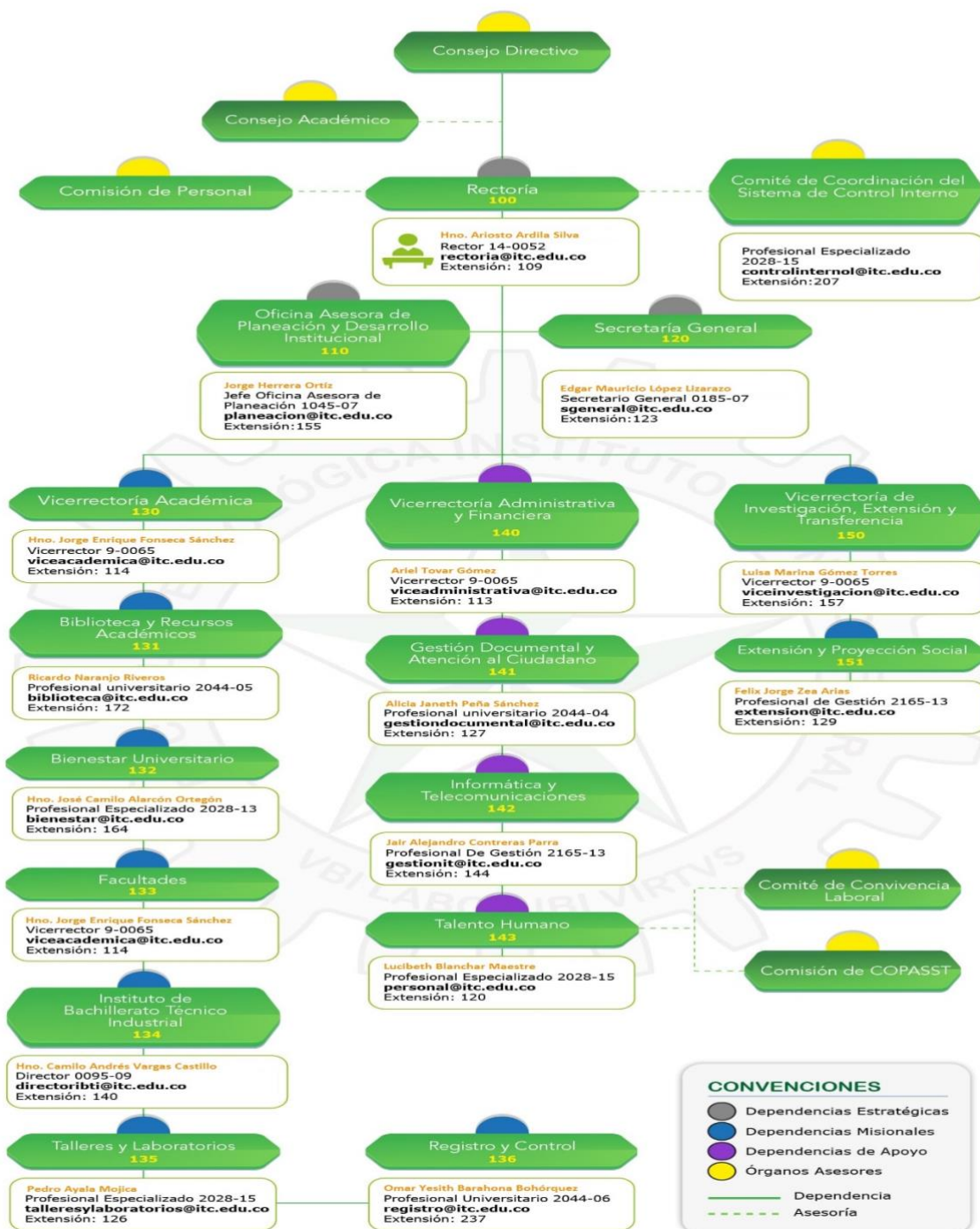
La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central está ubicada en la Calle 13 No 16 -74 Barrio la Favorita – Bogotá D.C.

1.1.1 Estructura Orgánica

La Estructura Orgánica de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se estableció mediante Decreto No. 902 de mayo de 2013 – “Por el cual se aprueba la modificación de la Estructura de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, y se determina las funciones de sus dependencias”



**ESTRUCTURA DECRETO
902 DE 2013**





1.1.2 Misión

“La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central forma personas creativas y competentes en las áreas técnicas, tecnológicas e ingenierías capaces de solucionar problemas a través de la investigación aplicada”.

1.1.3 Visión

“Seremos reconocidos como una institución educativa competitiva en la formación técnica, tecnológica y de ingeniería desarrollando competencias en las personas, para que aporten innovación y cambio en el mundo laboral, industrial, social y ambiental”.

1.1.4 Funciones

Para lograr los objetivos, la institución cumplirá las funciones básicas de Docencia, Investigación y Proyección Social. Para el buen logro de sus funciones la institución velará por autoevaluarse y autorregularse continua, sistemática y responsablemente.

1.1.5 Modelo de Gestión Integrado

La ETITC consciente de la importancia que la seguridad de la información, la seguridad y salud en el trabajo, la gestión ambiental y gestión de calidad del servicio tienen para el desarrollo y buen funcionamiento de sus procesos internos, ha decidido implementar un Sistema de Gestión Integrado, basado en las normas internacionales NTC-ISO-IEC 27001:2013, NTC-ISO-45001:2018, NTC-ISO-14001:2015 y NTC-ISO-9001:2015, el Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información de Gobierno Digital, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión y los requisitos legales y de otra índole vigentes que le sean aplicables.

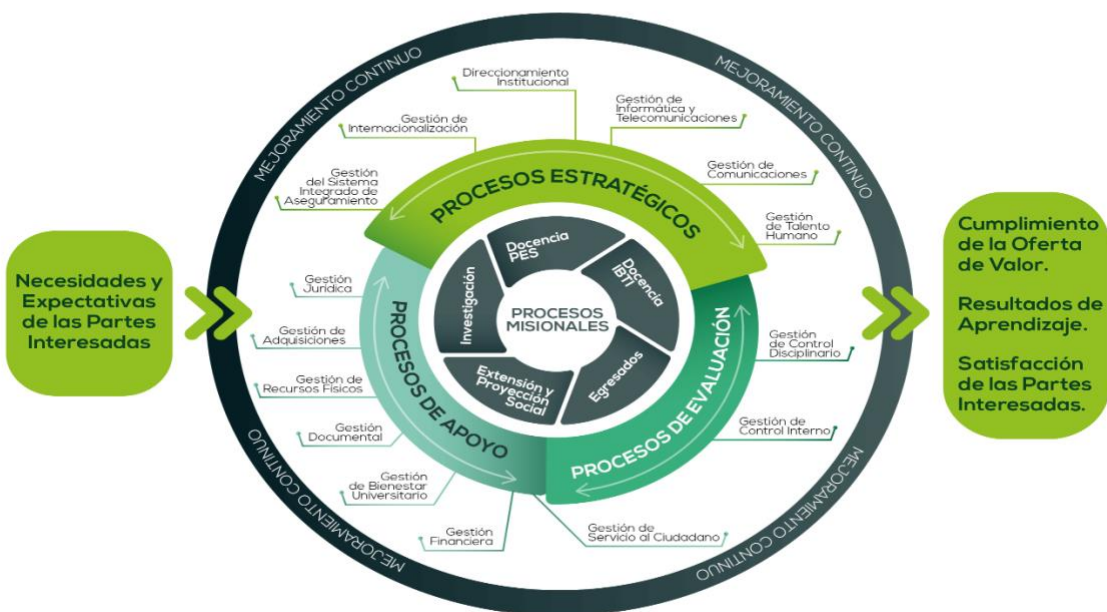
A continuación, se relaciona el Mapa de Procesos de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.



MAPA DE PROCESOS

ESCUELA TECNOLÓGICA INSTITUTO TÉCNICO CENTRAL

Código: GDC-DI-01 | Versión: 9 | FECHA: Junio 13 de 2024



1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central declara, de manera explícita y sin reservas, el cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública, conforme a lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus anexos, expedidos por la Contaduría General de la Nación.

Los saldos de los estados financieros revelan los hechos, transacciones y operaciones realizadas por la Entidad durante el periodo contable, los cuales fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, en pesos colombianos, presentando razonablemente la situación financiera, los resultados de las operaciones y los cambios en el patrimonio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.

La información fue preparada y presentada de acuerdo con los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación establecidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, de tal manera que la información financiera cumple con las características cualitativas y cuantitativas definidas por la Contaduría General de la Nación, revelando de forma adecuada el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, gastos y cuentas de orden de la Entidad.



Limitación sistema

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC hace parte de las entidades del orden nacional que utilizan el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II como sistema oficial para el registro de las operaciones contables y presupuestales.

No obstante, el SIIF Nación II no dispone actualmente de los módulos de gestión de activos fijos y nómina, razón por la cual la Entidad utiliza sistemas de información complementarios para la administración y control de dichos procesos. En este sentido, la gestión de los activos fijos se realiza a través del aplicativo MANTUM, sistema en el cual se efectúa el registro, control, ingreso y salida de los bienes de la Institución.

De igual forma, la administración de la información de nómina se realiza mediante el aplicativo HUMANO, el cual se encuentra en proceso de integración y articulación de la información con el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II.

La información generada por los sistemas complementarios es utilizada como soporte para el reconocimiento contable de las operaciones correspondientes, efectuándose los registros y ajustes necesarios en el SIIF Nación II conforme al principio de devengo y a las políticas contables vigentes, garantizando la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera presentada.

1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC han sido preparados con corte al 31 de diciembre de 2025, y comprenden el período contable del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025.

La información financiera se elaboró de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, incorporado al Régimen de Contabilidad Pública por la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedidas por la Contaduría General de la Nación, el cual incluye el Marco Conceptual, las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos y las Normas de Presentación de Estados Financieros.

Para el registro y reporte de la información financiera, la Entidad aplica el Catálogo General de Cuentas (CGC) incorporado mediante la Resolución 620 de 2015 y sus modificaciones, así como las disposiciones relacionadas con la información a reportar, requisitos, plazos y características de envío a la Contaduría General de la Nación, establecidas en la Resolución 138 del 5 de junio de 2025.

En su calidad de entidad que forma parte del Presupuesto General de la Nación, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central realiza el registro de sus hechos económicos a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, en cumplimiento de lo establecido en el Decreto 1068 de 2015 y demás disposiciones que regulan dicho sistema.



Los Estados Financieros preparados comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio y las Notas a los Estados Financieros, conforme a lo dispuesto en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, modificado por la Resolución 339 de 2025 expedida por la Contaduría General de la Nación.

1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden a una única Unidad Ejecutora, identificada con la Posición del Catálogo Institucional (PCI) 22-34-00, bajo la cual se reconocen y presentan la totalidad de las operaciones financieras, económicas y presupuestales de la Entidad.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se identifica con el NIT 860.523.694-6 y hace parte del Presupuesto General de la Nación, en su condición de establecimiento público de educación superior del orden nacional, adscrito al Ministerio de Educación Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente.

El registro, procesamiento y transmisión de la información financiera se realizan de manera integrada a través del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, en el cual las áreas de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería efectúan las transacciones conforme a los procedimientos, tablas, instructivos, guías y manuales definidos por los organismos rectores del sistema.

Para efectos de reporte y consolidación de la información financiera a nivel nacional, la Entidad transmite la información a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública – CHIP, utilizando el código institucional 823600000, en cumplimiento de las disposiciones establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Adicionalmente, en cumplimiento de la normatividad vigente en materia de facturación electrónica, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central expide factura electrónica de venta a través del SIIF Nación II, principalmente por los ingresos derivados de convenios interadministrativos suscritos con otras entidades del sector público, tales como la Secretaría de Educación y la Universidad Pedagógica Nacional, entre otras.

Esta estructura organizativa y de cobertura garantiza la transparencia, integridad y claridad en la presentación de la información financiera, facilitando su comprensión por parte de los usuarios y asegurando el cumplimiento de las normas vigentes expedidas por la Contaduría General de la Nación.



NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC han sido elaborados de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, establecido por la Contaduría General de la Nación, en cumplimiento de la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones.

El reconocimiento de los derechos, bienes y obligaciones que conforman los activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de la Entidad se realiza bajo el principio de devengo, de manera que los hechos económicos se reconocen en el período en que ocurren, con independencia del momento en que se produzca su recaudo o pago.

El reconocimiento y la presentación de los hechos económicos atienden criterios de relevancia y materialidad, considerando su capacidad para influir en la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera, ya sea por su valor predictivo, confirmatorio o ambos, de conformidad con las políticas contables adoptadas por la Entidad.

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables de la ETITC, se han establecido criterios de materialidad para el reconocimiento de activos, incluyendo bienes muebles, inmuebles e intangibles, así como para la identificación de indicios de deterioro, la presentación y la revelación de la información financiera, los cuales se determinan mediante una metodología que incorpora factores cuantitativos y cualitativos.

En términos generales, los activos y pasivos de la Entidad se miden inicialmente al costo, entendido como el valor de la transacción que les dio origen, según la forma en que se adquieren o asumen. Para la medición posterior, se mantienen las mismas bases de medición inicial, excepto por los efectos derivados de la depreciación acumulada, amortización acumulada y el deterioro de valor, cuando existan indicios que así lo ameriten.

El reconocimiento de pérdidas por deterioro se efectúa cuando se identifican indicios objetivos, los cuales son evaluados conforme a lo establecido en el Manual de Políticas Contables y puestos en conocimiento del Comité de Sostenibilidad Contable, para su respectivo análisis, cálculo y registro contable.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La ETITC elabora sus Estados Financieros utilizando como moneda funcional y de presentación el peso colombiano (COP). Todas las transacciones y registros contables se realizan en esta moneda.



Para efectos de presentación, las cifras financieras se expresan en pesos colombianos y se redondean a dos decimales, de acuerdo con los lineamientos de la Contaduría General de la Nación.

En cuanto a la materialidad, la entidad aplica los umbrales definidos en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, asegurando que la información presentada refleje fielmente la situación financiera de la entidad, evitando la omisión de información relevante o la inclusión de datos irrelevantes.

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a pesos colombianos (COP) utilizando la Tasa Representativa del Mercado (TRM) vigente en la fecha de la transacción, conforme a los valores publicados diariamente por la Superintendencia Financiera de Colombia.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable:

Los Estados Financieros de la ETITC reflejan información al 31 de diciembre de 2025. De acuerdo con la normativa contable aplicable, se identifican dos tipos de hechos posteriores al periodo contable:

- **Hechos que requieren ajuste:** Son aquellos que proporcionan evidencia adicional sobre condiciones existentes al cierre del periodo. En caso de presentarse, se reflejan en los Estados Financieros ajustando los valores contables pertinentes.
- **Hechos que no requieren ajuste:** Son eventos que ocurren después del cierre, pero que no afectan las condiciones existentes al 31 de diciembre de 2025. En estos casos, se revelan en las notas a los Estados Financieros sin modificar las cifras reportadas.

Hasta la fecha de emisión de estos Estados Financieros, no se han identificado eventos posteriores que generen ajustes en los valores en libros de los activos o pasivos.

2.5. Otros aspectos

2.5.1 Uso del Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación

En cumplimiento del Decreto 1068 de 2015, artículo 2.9.1.1.5, la ETITC utiliza de manera obligatoria el Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) Nación como el único medio oficial para la administración, registro y presentación de su información financiera

Este sistema permite:

- La integración de la información financiera con el Presupuesto General de la Nación.



- La automatización de registros contables bajo criterios uniformes de la Contaduría General de la Nación.
- La trazabilidad y confiabilidad de los datos reportados.

2.5.2 Información financiera por segmentos

De conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC no se encuentra obligada a presentar información financiera por segmentos.

En consecuencia, los Estados Financieros de la Entidad se elaboran y presentan de manera integral, comprendiendo la totalidad de las operaciones financieras, económicas y presupuestales realizadas por la ETITC, sin que exista diferenciación por unidades, fondos, programas o subentidades con personería jurídica o administración independiente.

En este sentido, la información contable corresponde a una única entidad contable pública, garantizando la uniformidad, consistencia y comparabilidad de la información financiera presentada.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En la preparación de los Estados Financieros, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC ha aplicado juicios contables significativos en la implementación de sus políticas contables, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno establecido por la Contaduría General de la Nación.

Dichos juicios tienen un impacto relevante en los valores reconocidos en los Estados Financieros y se relacionan principalmente con la evaluación de provisiones, litigios y demandas, en los cuales se requiere la determinación de la probabilidad de ocurrencia de obligaciones presentes o pasivos contingentes.

La identificación, análisis y calificación del riesgo de los procesos judiciales se realiza con base en el criterio profesional del área jurídica de la Entidad, particularmente de la Secretaría General, quien evalúa la probabilidad de pérdida de los procesos conforme a la información disponible.

El reconocimiento contable de las provisiones asociadas a procesos judiciales se efectúa de manera semestral, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, utilizando el aplicativo E-KOGUI, sistema en el cual se registra y actualiza la información de los procesos, así como su respectiva calificación de riesgo.



3.2. Estimaciones y supuestos

De conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno incorporado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración, cuando no es posible determinar con certeza el valor de los activos y pasivos a partir de otras fuentes de información.

Las estimaciones contables constituyen mecanismos utilizados por la Entidad para medir hechos económicos que, debido a la incertidumbre inherente a los mismos, no pueden cuantificarse con precisión, sino únicamente estimarse, para lo cual se emplean juicios profesionales sustentados en información confiable disponible y en metodologías técnicas apropiadas.

Entre las principales estimaciones contables utilizadas por la ETITC se encuentran, entre otras, la determinación del deterioro del valor de los activos, la vida útil y el valor residual de los activos depreciables, la medición de obligaciones por beneficios a los empleados, así como otras estimaciones relacionadas con activos y pasivos cuya valoración requiere el uso de supuestos.

Los cambios en las estimaciones contables que se originen como resultado de nueva información, mayor experiencia o modificaciones en las circunstancias existentes se reconocen de manera prospectiva, afectando el resultado del período en el cual se produce el cambio y, cuando sea aplicable, los períodos futuros. Cuando dichos cambios generen ajustes en el valor en libros de activos, pasivos o partidas del patrimonio, estos se reconocen en el período en el que ocurre el cambio.

El uso de estimaciones razonables forma parte integral del proceso contable y no afecta la confiabilidad de la información financiera. En consecuencia, los cambios en estimaciones contables no constituyen corrección de errores ni se relacionan con períodos anteriores.

Cuando la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC realice cambios significativos en sus estimaciones contables, revelará en las Notas a los Estados Financieros, según corresponda:

- a) La naturaleza del cambio;
- b) El valor del efecto del cambio en el período actual y, cuando sea posible, en los períodos futuros; y
- c) La justificación cuando no sea practicable determinar el efecto del cambio en períodos futuros.

3.3. Correcciones contables

Los errores contables corresponden a omisiones o inexactitudes identificadas en los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, relacionadas con uno o más períodos anteriores, originadas por el uso inadecuado o la no utilización de información



confiable que se encontraba disponible al momento de su preparación y que razonablemente debió ser considerada.

Dentro de los errores contables se incluyen, entre otros, los derivados de errores aritméticos, la aplicación incorrecta de políticas contables, la omisión o interpretación inadecuada de hechos económicos y los fraudes.

Los errores correspondientes al período corriente que se identifiquen dentro del mismo período se corregirán antes de la autorización para la publicación de los Estados Financieros.

Los errores de períodos anteriores, sean materiales o no, se corregirán en el período en el cual se identifiquen, mediante el ajuste de las partidas de activos, pasivos y patrimonio que resulten afectadas. En ningún caso, el efecto de la corrección de errores de períodos anteriores se reconocerá en el resultado del período en el que se detecte el error.

Cuando los errores de períodos anteriores sean materiales, la Entidad reexpresará de manera retroactiva la información comparativa afectada. Si el error se originó con anterioridad al período más antiguo para el cual se presenta información comparativa, se ajustarán los saldos iniciales de los activos, pasivos y patrimonio correspondientes a dicho período, de tal forma que los Estados Financieros se presenten como si los errores no se hubiesen cometido.

3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

En el marco de la preparación de los Estados Financieros, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC reconoce que el riesgo está asociado a la variabilidad en los desenlaces posibles de los hechos económicos, lo cual exige la aplicación de juicios prudentes en condiciones de incertidumbre, con el fin de evitar la sobrestimación de activos o ingresos y la subestimación de pasivos o gastos.

Si bien la Entidad no posee instrumentos financieros complejos tales como inversiones, préstamos o títulos de deuda, la ETITC enfrenta riesgos financieros inherentes a la administración de recursos públicos y a la ejecución de su presupuesto, los cuales se gestionan conforme a los principios de legalidad, eficiencia, transparencia y control.

Los principales riesgos identificados son los siguientes:

3.4.1 Riesgo de ejecución presupuestal

Este riesgo se relaciona con la dependencia de la Entidad respecto a los recursos asignados a través del Presupuesto General de la Nación, cuya disponibilidad está sujeta a la programación presupuestal, la aprobación de apropiaciones y la ejecución oportuna de los recursos.

Estrategias de mitigación:



- Planeación, seguimiento y control permanente de la ejecución presupuestal.
- Priorización de compromisos y obligaciones con base en la disponibilidad real de recursos.

3.4.2 Riesgo de cumplimiento normativo

Corresponde al riesgo asociado al incumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a la gestión financiera, contable y presupuestal, considerando la permanente actualización del marco normativo del sector público.

Estrategias de mitigación:

- Implementación de controles internos en los procesos financieros y contables.
- Seguimiento continuo a los cambios normativos y actualización de procedimientos y políticas institucionales.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central adopta un enfoque preventivo y de control en la gestión de los riesgos financieros y operacionales, orientado a garantizar la razonabilidad de la información financiera, la adecuada administración de los recursos públicos y el cumplimiento de su misión institucional en el ámbito de la educación superior.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

El objetivo principal es describir las políticas, principios y metodologías necesarias para la preparación y presentación de los estados contables, con la finalidad de mantener los principios bases, convenciones, reglas y procedimientos específicos que se encuentran basadas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que en materia contable se aplican, regulan y aseguran la consistencia y la uniformidad de los estados financieros con las normas contables aplicables y otras regulaciones garantizando que sean razonables y oportunos.

Objetivo General

Regular y unificar los lineamientos, procedimientos y registros contables de las operaciones que realiza la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en la administración y control de los derechos y obligaciones y que velan por la calidad de la información financiera necesaria para la elaboración y revelación de los estados financieros básicos y demás información financiera relevante para los diferentes usuarios.



Objetivos Específicos

- Desarrollar y fijar las políticas necesarias para el manejo, registro, control y seguimiento de los diferentes documentos, soportes, cuentas e informes que intervienen en los hechos que se generan diariamente.
 - Facilitar la inducción, consulta seguimiento a quienes tienen la responsabilidad directa en el registro y elaboración de los Estados Financieros y rendición de cuentas.
 - Establecer las prácticas contables para el reconocimiento y medición de los hechos económicos, así como la revelación y presentación de la información financiera de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central.
 - Mantener homologadas las prácticas contables que deben acogerse, conforme a las prácticas propias y las que le rigen en materia normativa.
 - Servir de guía en materia contable a los usuarios internos que tienen relación directa con el reconocimiento, medición y revelación de los hechos económicos.
 - Servir como elemento de consulta en la toma de decisiones sobre el tratamiento contable del reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos realizados.
 - Apoyar a los evaluadores de la información financiera en el proceso de emitir juicios sobre la razonabilidad de ésta.
- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

Son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Estos activos serán reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido es transferido a una Entidad financiera a manera de cuentas corrientes o de ahorros y su valor es el importe del costo, del total de efectivo o su equivalente.

El efectivo comprende los recursos de liquidez inmediata que se registran en caja, en cuenta única nacional, depósitos e instituciones financieras (cuentas corrientes y cuentas de ahorro).

Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Por tanto, una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento próximo es decir tres meses o menos desde la fecha de adquisición.



➤ Cuentas por Cobrar

Se reconocerán como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere a futuro la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación.

Las transacciones con contraprestación que tiene la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, son por arrendamientos, certificaciones y fotocopias, y las transacciones sin contraprestación son todas las generadas por: la venta de prestación servicios, y las transacciones sin contraprestación incluyen, entre otros, los impuestos por estampillas y las transferencias.

➤ Propiedades, planta y equipo

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, que determina el reconocimiento, medición y revelaciones que deberá realizar la Entidad para efectos de obtener su información financiera referente a las propiedades planta y equipo que posea.

➤ Cuentas por pagar

Establece una guía para la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central que trata el reconocimiento, medición, baja en cuentas e información a revelar de las cuentas por pagar.

➤ Beneficios a empleados y plan de activos

Establece los criterios que la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central aplicará para el reconocimiento y medición de los beneficios que la Entidad otorga a sus empleados. Ha sido elaborada con base a todas las retribuciones que otorga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central a sus empleados a la fecha de emisión de esta. Los empleados prestan sus servicios bajo la modalidad de nombramientos por resolución y acta de posesión interna emitida por el director de la Entidad.

➤ Ingresos

Se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación, los ingresos que percibe la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central sin que deba entregar una contraprestación o si la entrega, el valor de la misma es menor al valor del mercado del recurso recibido.

También se reconocerán como ingresos de transacciones sin contraprestación aquellos que obtenga la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central dada la facultad legal que esta tenga para exigir cobros a cambio de bienes, derechos o servicios que no tienen valor de mercado y que son suministrados únicamente por el gobierno. Son típicos ingresos de transacciones sin contraprestación, los impuestos, las transferencias, las retribuciones, los aportes sobre nómina y las rentas parafiscales.



➤ **Gastos**

Se reconocerá como gastos, cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad. Los gastos se reconocerán sobre la base de la asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos.

LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

NOTA 17. ARRENDAMIENTOS:

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA

NOTA 20. OPERACIONES DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

NOTA 21. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 27. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

NOTA 32. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

NOTA 33. ACUERDOS DE CONCESIÓN - ENTIDAD CONCEDENTE

NOTA 34. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES
(Fondos de Colpensiones)

NOTA 35. EFECTOS DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA
MONEDA EXTRANJERA

NOTA 36. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

NOTA 37. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES



NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
1110	Db	Depósitos en instituciones financieras	\$4.207.307.748,54	\$36.966.688,39	\$4.170.341.060,15
111005	Db	Cuenta corriente	\$4.207.307.748,54	\$36.966.688,39	\$4.170.341.060,15

El efectivo y los equivalentes al efectivo comprenden los recursos de liquidez inmediata de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, disponibles para atender oportunamente las obligaciones derivadas de su operación, tales como el pago de acreedores, nómina, aportes al sistema de seguridad social, gastos de funcionamiento y compromisos adquiridos con proveedores y contratistas.

El efectivo y los equivalentes al efectivo están conformados principalmente por las cuentas de caja, los depósitos en instituciones financieras y los recursos administrados a través de la Cuenta Única Nacional – CUN, de conformidad con las disposiciones aplicables a las entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.

Las variaciones presentadas en las cuentas corrientes corresponden, principalmente, a los traslados de los recursos propios recaudados hacia la Cuenta Única Nacional – CUN, proceso que se realiza de manera sistemática a través de las entidades financieras y del Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación II, una vez se cumple la reciprocidad bancaria.

Por su parte, la variación observada en el saldo de la Cuenta Única Nacional – CUN obedece, principalmente, al mayor recaudo de recursos propios durante la vigencia, el cual supera el techo presupuestal aprobado para el periodo, generando un incremento en los recursos disponibles administrados por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional.

Al cierre del período contable, no existen restricciones sobre los saldos de efectivo y equivalentes al efectivo de la Entidad.

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Los depósitos en instituciones financieras corresponden a los recursos mantenidos en cuentas bancarias autorizadas, administradas conforme a la normativa establecida por la Dirección General de Crédito Público y Tesoro Nacional (DGCPTN).

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta presenta un saldo de \$4.207.307.748,54, mientras que al cierre de la vigencia 2024 el saldo ascendía a \$36.966.688,39, evidenciando un incremento de \$4.170.341.060,15, equivalente aproximadamente al 11.286% frente a la vigencia anterior.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



La variación obedece principalmente a la recepción durante la vigencia 2025 de recursos asociados a la política de gratuidad en la matrícula y a ingresos por facturación institucional, los cuales incrementaron la disponibilidad de efectivo al cierre del período. Estos recursos forman parte del flujo normal de operación financiera y presupuestal de la Entidad y su administración se enmarca en la programación de pagos y en los procedimientos de ejecución establecidos para la vigencia siguiente.

En consecuencia, el incremento registrado corresponde al comportamiento propio del ciclo financiero institucional y no representa un riesgo para la estabilidad financiera de la Entidad.

5.2. Efectivo de uso restringido:

El efectivo de uso restringido representa los fondos que, debido a embargos u otras restricciones judiciales, no pueden ser utilizados de manera inmediata por la entidad.

Para la vigencia 2025, la ETITC no reportó saldos embargados o restringidos, lo que indica que todos los recursos en efectivo y equivalentes están disponibles para la operación normal de la entidad.

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
13	Db	CUENTAS POR COBRAR	\$2.439.265.397,00	\$8.160.568.939,00	-\$5.721.303.542,00
1317	Db	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$1.524.207.197,00	\$5.079.289.532,00	-\$3.555.082.335,00
1384	Db	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	\$915.058.200,00	\$3.081.279.407,00	-\$2.166.221.207,00

Las cuentas por cobrar representan los derechos adquiridos por la ETITC en el ejercicio de sus funciones, de los cuales se espera la recepción futura de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otros instrumentos financieros.

De acuerdo con el Manual de Políticas Contables y la normativa contable vigente, las cuentas por cobrar incluyen:

- Transacciones con contraprestación, como la venta de bienes y servicios.
- Transacciones sin contraprestación, como impuestos y transferencias.

Se reconocen como cuentas por cobrar cuando se genera el derecho de cobro y se espera su recuperación en el futuro.



7.1. Impuestos retención en la fuente y anticipos de impuestos: N/A

7.2. Contribuciones tasas e ingresos no tributarios: N/A

7.3. Según necesidades de revelación de la entidad

A continuación, se detallan las principales cuentas por cobrar que, por su naturaleza y materialidad, requieren revelación específica en los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
13	Db	CUENTAS POR COBRAR	\$2.439.265.397,00	\$8.160.568.939,00	-\$5.721.303.542,00
131701	Db	Servicios educativos	\$1.524.207.197,00	\$5.079.289.532,00	-\$3.555.082.335,00
138413	Db	Devolución iva para entidades de educación superior	\$829.601.950,00	\$327.175.100,00	\$502.426.850,00
138426	Db	Pago por cuenta de terceros	\$0,00	\$5.009.731,00	-\$5.009.731,00
138427	Db	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	\$0,00	\$2.631.506.276,00	-\$2.631.506.276,00
138439	Db	Arrendamiento operativo	\$4.737.750,00	\$0,00	\$4.737.750,00
138490	Cr	Otras cuentas por cobrar	\$80.718.500,00	\$117.588.300,00	-\$36.869.800,00

• **131701 Servicios Educativos**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
131701	Db	Servicios educativos	\$1.524.207.197,00	\$5.079.289.532,00	-\$3.555.082.335,00

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Servicios educativos presenta un saldo de \$1.524.207.197,00, evidenciando una disminución de \$3.555.082.335,00, equivalente aproximadamente al 70% frente a la vigencia 2024.

La variación obedece principalmente al comportamiento de la facturación y recaudo asociados a los convenios interadministrativos suscritos con la Agencia para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – ATENEA, en el marco de los convenios Nos. 3004847 de 2015, 344-2022 y 317-2023, mediante los cuales se financia la formación de estudiantes en la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central (ETITC).

Durante la vigencia 2024 se registró un mayor volumen de cuentas por cobrar derivadas de la facturación acumulada por dichos convenios, mientras que en la vigencia 2025 se presentó una normalización en los saldos pendientes, asociada al recaudo de recursos y al comportamiento



propio de la ejecución de los convenios. En consecuencia, la disminución refleja la dinámica operativa y financiera del programa y no representa un deterioro en la gestión institucional.

- **138413 Devolución IVA para entidades de Educación Superior**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
138413	Db	Devolución iva para entidades de educación superior	\$829.601.950,00	\$327.175.100,00	\$502.426.850,00

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Devolución IVA para entidades de Educación Superior presenta un saldo de \$829.601.950,00, evidenciando un incremento de \$502.426.850,00, equivalente aproximadamente al 153,6% frente al cierre de la vigencia 2024.

La variación corresponde al reconocimiento contable de las solicitudes de devolución del IVA radicadas ante la DIAN durante la vigencia 2025, específicamente por los periodos septiembre–octubre por valor de \$221.914.262 y noviembre–diciembre por valor de \$607.687.688, cuyos recursos se encuentran en trámite de giro al cierre del ejercicio.

En consecuencia, el aumento del saldo refleja el comportamiento normal del proceso de devolución tributaria para las Instituciones de Educación Superior y corresponde a derechos ciertos a favor de la Entidad, pendientes de pago por parte de la administración tributaria al cierre de la vigencia.

La solicitud de devolución de IVA se realiza cada bimestre ante la DIAN en beneficio del Decreto 2627 del 28 de diciembre de 1993.

- **138426 Pago por cuenta de terceros**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
138426	Db	Pago por cuenta de terceros	\$0,00	\$5.009.731,00	-\$5.009.731,00

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Pago por cuenta de terceros no presenta saldo, evidenciando una disminución de \$5.009.731,00, equivalente al 100% frente a la vigencia 2024.

El saldo registrado al cierre de 2024 correspondía a valores pendientes de reconocimiento y pago por parte de las Entidades Promotoras de Salud (EPS), asociados principalmente a incapacidades y licencia de maternidad. Durante la vigencia 2025 se efectuó el correspondiente la depuración de estos valores, razón por la cual al cierre del período no se registran derechos pendientes por este concepto.



En consecuencia, la variación refleja la normalización de los saldos derivados de incapacidades reconocidas por las EPS y no representa impacto negativo en la gestión financiera de la Entidad.

- **138427 Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
138427	Db	Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías	\$0,00	\$2.631.506.276,00	-\$2.631.506.276,00

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Recursos de acreedores reintegrados a tesorerías no presenta saldo, evidenciando una disminución de \$2.631.506.276,00, equivalente al 100% frente a la vigencia 2024.

El saldo registrado al cierre de 2024 correspondía a recursos asociados a los Contratos Interadministrativos de Gerencia Integral de Proyectos Nos. 225-2020 y 320-2022, suscritos con la Empresa Inmobiliaria y de Servicios Logísticos de Cundinamarca, por valores de \$2.173.953.952 y \$457.522.324 respectivamente. Estos recursos hacían parte de una reserva presupuestal constituida en la vigencia 2022 y se encontraban bajo la figura de rezago presupuestal sin flujo de caja, en coordinación con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de garantizar su adecuada ejecución conforme al avance contractual.

Durante la vigencia 2025 se realizó la correspondiente normalización contable y presupuestal de dichos recursos, razón por la cual al cierre del ejercicio no se registran saldos pendientes por este concepto. En consecuencia, la variación refleja el cumplimiento del ciclo presupuestal y la correcta aplicación de los procedimientos establecidos para la administración de recursos bajo control del Tesoro Nacional, sin que ello represente afectación financiera para la Entidad.

- **138439 Arrendamientos**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
138439	Db	Arrendamiento operativo	\$4.737.750,00	\$0,00	\$4.737.750,00

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Arrendamiento operativo presenta un saldo de \$4.737.750,00, correspondiente a valores pendientes de recaudo derivados del contrato de arrendamiento de la cafetería institucional.

En la vigencia 2024 esta cuenta no registraba saldo, por lo cual la variación obedece al reconocimiento del derecho económico generado durante la vigencia 2025 en virtud del contrato suscrito para el uso del espacio físico destinado a la operación de la cafetería.



El saldo representa cuentas por cobrar a favor de la Entidad por concepto de cánones de arrendamiento causados y pendientes de recaudo al cierre del ejercicio, en el marco de la gestión ordinaria de administración de bienes institucionales.

- **138490 Otras cuentas por cobrar**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
138490	Db	Otras cuentas por cobrar	\$80.718.500,00	\$117.588.300,00	-\$36.869.800,00

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Otras cuentas por cobrar presenta un saldo de \$80.718.500,00, evidenciando una disminución de \$36.869.800,00, equivalente aproximadamente al 31,36% frente a la vigencia 2024.

El saldo corresponde principalmente a mayores valores pagados y reconocidos a favor de la Entidad, derivados de procesos administrativos de cobro coactivo y de valores adeudados por terceros, entre los cuales se encuentran entidades del sistema de seguridad social y un tercero particular vinculado a un proceso de recuperación de recursos institucionales.

Dentro de este saldo se destacan:

- Valores adeudados por COLFONDOS S.A. Pensiones y Cesantías por \$3.773.000.
- Valores adeudados por COMPENSAR por \$6.721.500.
- Cuenta por cobrar originada en proceso administrativo de cobro coactivo por \$70.224.000.

La variación frente a la vigencia anterior obedece a la gestión adelantada por la Entidad en el marco de los procesos de recuperación de cartera, así como a la depuración y normalización de saldos durante el período. La ETITC ha continuado ejecutando las acciones de cobro conforme a los procedimientos legales vigentes, con el fin de salvaguardar los recursos públicos y garantizar su recuperación.

En consecuencia, el saldo refleja derechos ciertos a favor de la Entidad, respecto de los cuales se mantienen las actuaciones administrativas y jurídicas correspondientes.

NOTA 9. INVENTARIOS

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC administra los bienes destinados al desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y operativas a través del Área de Almacén General – Recursos Físicos, en la cual se realiza el control de los inventarios tanto de activos fijos como de materiales y suministros, mediante un sistema de información de apoyo.

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



El manejo de los inventarios comprende el registro, control y seguimiento de los ingresos y salidas de bienes a las diferentes dependencias, talleres y laboratorios de la Institución, con el fin de garantizar su adecuada utilización y custodia, en concordancia con las políticas internas y los procedimientos de control establecidos.

De acuerdo con las políticas contables de la Entidad y la naturaleza de los bienes adquiridos, los materiales y suministros son reconocidos contablemente como gasto en el momento de su entrega o consumo, razón por la cual no se presentan saldos por este concepto en el Estado de Situación Financiera al cierre del período.

9.1. Bienes y servicios

Los movimientos registrados durante la vigencia corresponden al consumo normal de materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de la Entidad y el cumplimiento de su misión institucional, incluyendo actividades académicas, administrativas y de apoyo, los cuales fueron reconocidos como gasto conforme al principio de devengo y a las políticas contables vigentes.

Al cierre del período contable, la Entidad no presenta saldos significativos de inventarios reconocidos como activos, en atención a su modelo de operación y a la clasificación contable adoptada para este tipo de bienes.

NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
16	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$52.252.445.244,89	\$49.243.147.541,04	\$4.997.385.358,24
1605	Db	TERRENOS	\$12.175.833.000,00	\$13.030.860.000,00	-\$855.027.000,00
1615	Db	CONSTRUCCIONES EN CURSO	\$1.131.405.073,05	\$1.131.405.073,05	\$0,00
1635	Db	BIENES MUEBLES EN BODEGA	\$5.321.346.354,90	\$2.550.988.085,62	\$2.770.358.269,28
1640	Db	EDIFICACIONES	\$20.657.538.000,00	\$20.657.538.000,00	\$0,00
1655	Db	MAQUINARIA Y EQUIPO	\$17.095.106.859,91	\$15.077.182.282,46	\$2.017.924.577,45
1660	Db	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	\$11.703.783,00	\$11.703.783,00	\$0,00
1665	Db	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	\$2.457.556.387,07	\$2.428.015.578,36	\$29.540.808,71
1670	Db	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	\$14.579.267.302,22	\$13.544.678.599,42	\$1.034.588.702,80
1675	Db	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	\$724.059.841,95	\$243.404.841,96	\$480.654.999,99
1680	Db	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	\$182.371.293,07	\$219.654.609,38	-\$37.283.316,31
1681	Db	BIENES DE ARTE Y CULTURA	\$487.959.904,00	\$487.959.904,00	\$0,00



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
1685	Cr	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-\$22.571.702.554,28	-\$20.140.243.216,21	-\$2.431.459.338,07

Naturaleza y medición

Las Propiedades, Planta y Equipo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC comprenden los bienes tangibles destinados al desarrollo de las actividades académicas, administrativas y operativas, así como al cumplimiento de su misión institucional.

Estos activos se reconocen inicialmente al costo histórico, el cual incluye el valor de adquisición y todos los desembolsos directamente atribuibles necesarios para su puesta en funcionamiento. Posteriormente, se presentan al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, cuando a ello haya lugar, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables adoptadas por la Entidad.

Los gastos de mantenimiento y reparación se reconocen como gasto del período, siempre que no incrementen la vida útil ni la capacidad de servicio de los activos.

La variación se origina principalmente en la adquisición, recepción y puesta en servicio de activos destinados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica, académica y operativa de la Entidad, reflejados principalmente en las siguientes cuentas:

- Bienes muebles en bodega, con un incremento de \$2.770.358.269,28, correspondiente a activos adquiridos durante la vigencia 2025 y recibidos en el Almacén General, pendientes de asignación definitiva a las dependencias institucionales al cierre del período.
- Maquinaria y equipo, con un incremento de \$2.017.924.577,45, asociado a la incorporación de nuevos activos destinados al desarrollo de actividades académicas y administrativas.
- Equipos de comunicación y computación, con una variación de \$1.034.588.702,80, derivada de la adquisición y actualización de equipos tecnológicos que fortalecen las capacidades institucionales en materia de docencia, investigación y gestión administrativa.
- Equipos de transporte, tracción y elevación, con un incremento de \$480.654.999,99, correspondiente a la incorporación de nuevos activos para el apoyo logístico institucional.

Estas adquisiciones fueron financiadas mediante recursos de inversión y reservas presupuestales, en el marco de los planes de fortalecimiento institucional y modernización tecnológica.



Por su parte, la cuenta de Terrenos presenta una disminución de \$855.027.000,00, asociada a procesos de depuración, reclasificación o actualización contable conforme a los lineamientos establecidos por el Marco Normativo vigente.

Asimismo, la depreciación acumulada presenta un incremento de \$2.431.459.338,07, reflejando el reconocimiento sistemático del desgaste y consumo de los activos durante la vigencia, conforme a sus vidas útiles estimadas.

En consecuencia, la variación neta de las Propiedades, Planta y Equipo refleja el fortalecimiento de la capacidad operativa, tecnológica y académica de la Entidad, en concordancia con su misión institucional y los planes de inversión ejecutados durante la vigencia.

10.1. Detalle saldos y movimientos PPE – Muebles

La cuenta de Propiedades, Planta y Equipo – Muebles comprende los bienes muebles utilizados por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC para el desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y de apoyo institucional, incluyendo mobiliario de oficinas, aulas, talleres, laboratorios, equipos tecnológicos, maquinaria y demás elementos necesarios para la prestación del servicio educativo.

Durante la vigencia 2025, el movimiento de esta cuenta estuvo determinado principalmente por:

- El saldo inicial de los bienes muebles reconocidos al inicio del período.
- Las adiciones efectuadas durante la vigencia, producto de procesos de adquisición, recepción y puesta en servicio de activos destinados al fortalecimiento institucional.
- Los movimientos de traslado, asignación o baja de bienes, derivados de procesos de depuración, actualización y control físico efectuados por el Área de Almacén General.
- El reconocimiento de la depreciación del período, calculada de manera sistemática conforme a las vidas útiles definidas en las políticas contables institucionales y el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Las adiciones registradas durante la vigencia 2025 se concentraron principalmente en bienes tecnológicos, maquinaria y mobiliario, en concordancia con los procesos de modernización académica y fortalecimiento de infraestructura adelantados por la Entidad, tal como se expuso en la Nota 10 – Propiedades, Planta y Equipo.

Como resultado de estos movimientos, al 31 de diciembre de 2025 la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo – Muebles presenta un saldo en libros de \$3.353.176.011,85, el cual refleja el valor neto después de depreciación acumulada y corresponde a bienes que se encuentran en uso o disponibles para la prestación del servicio institucional.



El detalle cuantitativo de los saldos y movimientos de la vigencia se presenta en el cuadro que antecede, el cual forma parte integral de la presente nota y permite evidenciar la composición, adiciones y variaciones registradas durante el período.

10.2. Detalle saldos y movimientos PPE – Inmuebles

Las Propiedades, Planta y Equipo – Inmuebles de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC están conformadas por terrenos y edificaciones destinados al desarrollo de las funciones misionales, académicas, administrativas y de bienestar institucional.

Los inmuebles se reconocen inicialmente al costo histórico, incluyendo los desembolsos directamente atribuibles necesarios para que los bienes se encuentren en condiciones de uso, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables adoptadas por la Entidad.

Durante la vigencia 2025, los movimientos de esta cuenta corresponden principalmente a:

- El saldo inicial de los terrenos y edificaciones reconocidos al inicio del período.
- Los ajustes derivados de procesos de conciliación, depuración y revisión contable.
- El reconocimiento de la depreciación de las edificaciones, calculada de acuerdo con las vidas útiles definidas en las políticas institucionales.

Los terrenos, conforme al marco normativo aplicable, no son objeto de depreciación.

Variación

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Terrenos presenta un saldo de \$12.175.833.000, evidenciando una disminución de \$855.027.000, equivalente aproximadamente al 6,56% frente a la vigencia 2024.

La variación obedece a procesos de revisión y ajuste contable adelantados durante la vigencia 2025, derivados de la actualización y conciliación de la información patrimonial de los bienes inmuebles, en el marco de las acciones de mejora y fortalecimiento del control interno contable implementadas por la Entidad, atendiendo observaciones efectuadas en procesos de auditoría externa.

Dichos ajustes corresponden a reclasificaciones y depuraciones técnicas realizadas con el fin de asegurar que los saldos registrados reflejen de manera razonable la realidad jurídica y económica



de los bienes, sin que ello implique afectación en la capacidad operativa o en la titularidad de los inmuebles institucionales.

Por su parte, la cuenta de Edificaciones mantiene un saldo de \$20.657.538.000, sin variación frente al período anterior.

10.3. Construcciones en curso:

La cuenta Construcciones en curso de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC refleja los costos acumulados correspondientes a obras y proyectos de infraestructura que, al cierre del período, no se encontraban finalizados ni en condiciones de uso, razón por la cual no han sido objeto de reclasificación a la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo – Edificaciones.

Estas construcciones se reconocen inicialmente al costo histórico, incluyendo los desembolsos directamente atribuibles a la ejecución de las obras, tales como estudios, diseños, adecuaciones, materiales, mano de obra y demás costos necesarios para su desarrollo, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las políticas contables adoptadas por la Entidad.

Al 31 de diciembre de 2025, esta cuenta presenta un saldo de \$1.131.405.073,05, el cual no presenta variación frente a la vigencia anterior y corresponde principalmente a:

- La adecuación del parqueadero institucional, y
- La fabricación e instalación del prototipo de bioconstrucción destinado al manejo y almacenamiento de residuos institucionales.

El mantenimiento del saldo sin variación obedece a que dichos proyectos se encuentran en proceso de ejecución técnica y administrativa, sujetos a las etapas de validación, supervisión y cierre contractual correspondientes.

Una vez las obras culminen y se encuentren en condiciones de uso, los valores acumulados serán reclasificados a la cuenta de Propiedades, Planta y Equipo – Edificaciones, momento a partir del cual se iniciará el reconocimiento de la depreciación conforme a las vidas útiles definidas en las políticas contables institucionales.

La Entidad mantiene el seguimiento técnico, financiero y contable de estos proyectos a través de los mecanismos de control interno y supervisión contractual establecidos, con el fin de garantizar la adecuada ejecución de los recursos públicos y la correcta revelación contable de los mismos.

10.4. Estimaciones

De conformidad con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus normas concordantes,



la preparación y presentación de los Estados Financieros de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC requiere la aplicación de estimaciones y juicios contables por parte de la Administración, particularmente para la determinación del valor de los activos cuando no es posible obtenerlo con precisión a partir de otras fuentes de información.

En relación con el reconocimiento, medición y depreciación de los activos fijos – Propiedades, Planta y Equipo, la ETITC aplica las siguientes prácticas contables, de acuerdo con lo establecido en su Manual de Políticas Contables:

Métodos de depreciación utilizados

La Entidad realiza una clasificación de los bienes de acuerdo con su cuantía, distinguiendo entre bienes de mínima cuantía, menor cuantía y activos capitalizables, con el fin de definir el tratamiento contable correspondiente.

Los bienes clasificados como mínima cuantía, cuyo costo de adquisición sea inferior a un (1) Salario Mínimo Mensual Legal Vigente – SMMLV, se deprecian en su totalidad dentro de la vigencia en la cual son adquiridos y puestos en servicio.

Para los demás activos que cumplen con los criterios de reconocimiento como Propiedades, Planta y Equipo, la ETITC utiliza el método de depreciación en línea recta, calculada de manera mensual, aplicando la siguiente fórmula:

$$(\text{Costo de adquisición} - \text{Valor residual}) / \text{Vida útil}$$

Vidas útiles y tasas de depreciación

Las vidas útiles de los activos se determinan con base en los rangos establecidos en el Manual de Políticas Contables de la Entidad, teniendo en cuenta la naturaleza del bien, su uso esperado, su funcionalidad, la vigencia técnica y, cuando aplica, la información suministrada por el proveedor.

En consecuencia, cada vez que se adquieren bienes tales como muebles y enseres, equipos de oficina, equipos de comunicación, elevación y transporte, comedor, recreación y deporte, herramientas y accesorios, y equipos de cómputo, la depreciación se calcula con base en la vida útil asignada dentro de los rangos mínimo y máximo definidos para cada tipo de activo, los cuales se presentan en el cuadro de vidas útiles de Propiedades, Planta y Equipo.

Estas estimaciones son revisadas periódicamente y, de presentarse cambios significativos en las condiciones de uso o en la expectativa de vida útil de los activos, se realizan los ajustes correspondientes de manera prospectiva, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.



10.5. Revelaciones Adicionales:

En relación con las Propiedades, Planta y Equipo de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, y de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, se revelan las siguientes consideraciones adicionales:

- Los activos reconocidos como Propiedades, Planta y Equipo se encuentran destinados al cumplimiento de la misión institucional, principalmente para el desarrollo de actividades académicas, administrativas, de docencia, investigación, extensión y apoyo a la gestión institucional.
- Al cierre del periodo, no existen bienes dados en garantía, pignorados, embargados o sujetos a restricciones legales que limiten su uso o disposición.
- La Entidad no presenta activos totalmente depreciados que continúen en uso material significativo sin que hayan sido evaluados previamente en cuanto a su vida útil y condiciones de funcionamiento, de acuerdo con las políticas contables vigentes.
- Durante el periodo no se identificaron indicios de deterioro que requirieran el reconocimiento de pérdidas por deterioro del valor de las Propiedades, Planta y Equipo, distintos a los tratados conforme a las políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables.
- Las construcciones en curso registradas al cierre del ejercicio corresponden a proyectos en ejecución que aún no se encuentran en condiciones de uso; por tanto, no se les aplica depreciación hasta tanto sean finalizadas y reclasificadas a la cuenta correspondiente de Propiedades, Planta y Equipo.
- Los procesos de reconocimiento, medición, control físico, depreciación y baja de activos se realizan de manera articulada entre las áreas de Almacén General, Contabilidad y Tesorería, utilizando los aplicativos institucionales vigentes, garantizando la razonabilidad y consistencia de la información financiera.

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES:

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
17	Db	BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$32.195.345.000,00	\$0,00	\$32.076.995.847,67
1715	Db	BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES	\$32.195.345.000,00	\$0,00	\$32.195.345.000,00

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



Naturaleza y variación

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Bienes de Uso Público e Históricos y Culturales presenta un saldo de \$32.195.345.000,00, correspondiente al reconocimiento contable de bienes inmuebles que, por su naturaleza y características patrimoniales, deben clasificarse como bienes históricos y culturales conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

La variación frente a la vigencia 2024 obedece a la reclasificación contable efectuada durante la vigencia 2025, en el marco de las acciones de mejora y fortalecimiento del control interno contable adelantadas por la Entidad, como resultado de las recomendaciones formuladas en el Informe Final de Auditoría Financiera de la Contraloría General de la República – Vigencia 2024.

Como parte del proceso de revisión y depuración, se determinó que determinados bienes que venían siendo reconocidos dentro del grupo de Propiedades, Planta y Equipo – Terrenos y Bienes Urbanos debían reclasificarse como bienes históricos y culturales, atendiendo a su naturaleza jurídica, características patrimoniales y tratamiento contable aplicable.

En consecuencia, se realizó la correspondiente reclasificación contable en el Sistema Integrado de Información Financiera – SIIF Nación, sin afectación del resultado del período, dado que el ajuste correspondió a una modificación en la clasificación del activo y no al reconocimiento de un hecho económico nuevo.

El registro contable implicó:

- La disminución de la cuenta de bienes urbanos dentro de Propiedades, Planta y Equipo.
- El reconocimiento del valor correspondiente en la cuenta 1715 – Bienes históricos y culturales.
- El ajuste patrimonial contra la cuenta de capital fiscal, conforme a las disposiciones contables vigentes.

Este procedimiento permitió presentar razonablemente la información financiera y asegurar la adecuada clasificación de los bienes institucionales, en concordancia con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno y las recomendaciones del ente de control.

Al cierre de la vigencia 2025, los bienes históricos y culturales se encuentran debidamente reconocidos y revelados en los Estados Financieros de la ETITC.

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES



Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
1970	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	\$4.516.969.265,80	\$3.463.862.272,00	\$1.053.106.993,80
1975	Cr	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES (CR)	-\$3.816.018.970,13	-\$2.644.562.824,00	-\$1.171.456.146,13

Los activos intangibles de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC están conformados principalmente por licencias de software y derechos de uso adquiridos para apoyar los procesos académicos, administrativos, tecnológicos y de investigación, en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Estos activos son bienes identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la Entidad ejerce control y de los cuales espera obtener beneficios futuros o potencial de servicio.

Se reconocen inicialmente al costo de adquisición y posteriormente se miden al costo menos la amortización acumulada y, cuando aplique, las pérdidas por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2025, los activos intangibles presentan un saldo bruto de \$4.516.969.265,80, evidenciando un incremento de \$1.053.106.993,80, equivalente aproximadamente al 30,4% frente a la vigencia 2024.

La variación obedece principalmente a:

La adquisición de nuevas licencias académicas y tecnológicas.

La actualización y renovación de plataformas educativas.

El fortalecimiento de herramientas de seguridad informática y gestión institucional.

Estas incorporaciones responden al proceso de modernización tecnológica y fortalecimiento de infraestructura digital de la Entidad.

Por su parte, la amortización acumulada presenta un incremento de \$1.171.456.146,13, correspondiente al reconocimiento sistemático del consumo de los activos intangibles durante la vigencia, conforme a las vidas útiles y condiciones contractuales establecidas.

Como resultado, el valor neto en libros de los activos intangibles al cierre de 2025 asciende a \$700.950.295,67, frente a \$819.299.448,00 en 2024. Esta disminución neta refleja el efecto natural del reconocimiento de la amortización sobre activos adquiridos en períodos anteriores.



Reconocimiento y medición

Los activos intangibles se reconocen inicialmente al costo de adquisición, el cual incluye el valor de compra y demás costos directamente atribuibles necesarios para dejar el activo en condiciones de uso.

Posteriormente, se miden al costo menos la amortización acumulada y, cuando aplique, las pérdidas por deterioro del valor, de conformidad con las políticas contables adoptadas por la Entidad.

Las licencias con vida útil definida se amortizan de manera lineal durante el periodo de vigencia contractual o durante la vida útil estimada del activo, según corresponda. En el caso de licencias de uso perpetuo, la Entidad evalúa periódicamente la existencia de indicios de deterioro.

Revelaciones adicionales

No se identificaron restricciones legales o contractuales significativas que limiten el uso de los activos intangibles, más allá de las condiciones propias de los contratos de licenciamiento.

La Entidad realiza evaluaciones periódicas para identificar posibles indicios de deterioro, considerando factores como obsolescencia tecnológica o cambios en las necesidades institucionales. Al 31 de diciembre de 2025, no se identificaron indicios que requirieran reconocimiento de deterioro.

Los activos con vida útil definida se amortizan mediante el método de línea recta durante su vigencia contractual o vida útil estimada, conforme al Manual de Políticas Contables institucional.

14.1. Detalle saldos y movimientos:

Al 31 de diciembre de 2025, los activos intangibles de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden principalmente a licencias de software y derechos de uso destinados al fortalecimiento de los procesos académicos, administrativos y tecnológicos de la Entidad.

Los saldos y movimientos del período se encuentran detallados en los cuadros anexos a esta nota, los cuales incluyen los valores por concepto de saldo inicial, adiciones, amortización del período y saldo final, conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Durante la vigencia 2025, las variaciones registradas obedecen principalmente a:

- La incorporación de nuevas licencias y plataformas tecnológicas.
- La renovación de suscripciones institucionales.



- El reconocimiento sistemático de la amortización correspondiente al período, conforme a la vida útil y condiciones contractuales de cada activo.

El comportamiento observado refleja el proceso continuo de actualización tecnológica institucional y el consumo normal de los activos adquiridos en vigencias anteriores.

14.2. Revelaciones adicionales:

Los activos intangibles reconocidos por la ETITC no presentan restricciones legales o contractuales significativas que limiten su uso, más allá de las condiciones propias de los contratos de licenciamiento suscritos con los proveedores.

La Entidad realiza evaluaciones periódicas para identificar posibles indicios de deterioro, considerando factores como obsolescencia tecnológica, cambios en requerimientos académicos o modificaciones en condiciones contractuales. Al 31 de diciembre de 2025, no se identificaron indicios que requirieran el reconocimiento de pérdidas por deterioro.

Los activos con vida útil definida se amortizan mediante el método de línea recta durante el período de vigencia contractual o la vida útil estimada, conforme al Manual de Políticas Contables institucional.

No existen compromisos significativos de adquisición futura distintos a los derivados de renovaciones periódicas necesarias para garantizar la continuidad de los servicios académicos y administrativos.

NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
24	Cr	CUENTAS POR PAGAR	\$2.420.420.764,05	\$5.716.174.304,78	-\$330.523.274,38
2401	Cr	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES	\$1.946.745.566,10	\$4.911.975.832,45	-\$2.965.230.266,35
2407	Cr	RECURSOS A FAVOR DE TERCEROS	\$0,00	\$5.448.271,00	-\$5.448.271,00
2424	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	\$58.039.378,00	\$3.696.200,00	\$54.343.178,00
2436	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$364.972.000,00	\$250.845.519,60	\$114.126.480,40
2490	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$50.663.819,95	\$544.208.481,73	-\$493.544.661,78

Las cuentas por pagar representan las obligaciones adquiridas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC con terceros, derivadas del desarrollo de sus actividades académicas, administrativas y operativas.



Estas obligaciones se reconocen cuando la Entidad adquiere compromisos ciertos con terceros como resultado de hechos económicos ocurridos y se miden al valor de la obligación pendiente de pago, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación.

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por pagar ascienden a \$2.420.420.764,05, evidenciando una disminución de \$3.295.753.540,73, equivalente aproximadamente al 57,66% frente a la vigencia 2024.

La disminución obedece principalmente a:

- La reducción en la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales, que presenta una variación de -\$2.965.230.266,35, reflejando una menor acumulación de obligaciones pendientes al cierre del período.
- La disminución en Otras cuentas por pagar, por valor de -\$493.544.661,78, asociada a la normalización y pago de obligaciones registradas en la vigencia anterior.
- La cancelación total de Recursos a favor de terceros, que al cierre de 2025 no presentan saldo.

Por su parte:

- La cuenta Retención en la fuente e impuesto de timbre presenta un incremento de \$114.126.480,40, correspondiente a obligaciones tributarias generadas en el último período del año.
- Descuentos de nómina aumentan en \$54.343.178,00, derivados de obligaciones laborales pendientes de giro al cierre del ejercicio.

En consecuencia, la variación refleja la dinámica normal de ejecución presupuestal y el comportamiento del ciclo de causación y pago de obligaciones institucionales, sin que ello represente deterioro en la capacidad financiera de la Entidad.

22.1. Revelaciones generales

De acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se debe revelar información sobre plazo, tasa de interés y vencimiento de las cuentas por pagar. Sin embargo, dada la naturaleza de estas cuentas en la ETITC, no se pactan plazos ni tasas de interés, y su vencimiento está sujeto al ciclo presupuestal.

Las cuentas por pagar constituidas en el rezago presupuestal deben ser canceladas en la vigencia 2026, de acuerdo con el marco de ejecución presupuestal establecido por la entidad.



22.1.1 Adquisición de bienes y servicios nacionales

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
2401	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	\$1.946.745.566,10	\$4.911.975.832,45	-\$2.965.230.266,35
240101	Cr	Bienes y servicios	\$224.294.351,46	\$5.077.884,00	\$219.216.467,46
240102	Cr	Proyectos de inversión	\$1.722.451.214,64	\$4.906.897.948,45	-\$3.184.446.733,81

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Adquisición de bienes y servicios nacionales presenta un saldo de \$1.946.745.566,10, evidenciando una disminución de \$2.965.230.266,35, equivalente aproximadamente al 60,36% frente a la vigencia 2024.

El saldo corresponde a obligaciones válidamente causadas con proveedores nacionales por bienes y servicios efectivamente recibidos por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC durante la vigencia, pendientes de pago al cierre del ejercicio.

Dentro de este saldo se incluyen obligaciones asociadas a proyectos de inversión por valor de \$1.722.451.214,64 y bienes y servicios de funcionamiento por \$224.294.351,46.

Estas obligaciones corresponden a reserva inducida, constituida al cierre del ejercicio fiscal por bienes y servicios recibidos que no contaron con disponibilidad de Programa Anual Mensualizado de Caja (PAC) suficiente para su pago antes del 31 de diciembre.

Estas obligaciones fueron debidamente reconocidas contable y presupuestalmente conforme a la normatividad vigente, garantizando la correcta revelación del pasivo, y serán atendidas con cargo al PAC asignado para la vigencia siguiente, en el marco del flujo normal de ejecución financiera de la Entidad.

La disminución frente a 2024 refleja una menor acumulación de obligaciones pendientes al cierre del período y una ejecución financiera más ajustada al flujo de caja disponible durante la vigencia 2025.

22.1.2 Subvenciones por Pagar: N/A



22.1.3 Descuentos de Nómina

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
2424	Cr	DESCUENTOS DE NOMINA	\$58.070.919,00	\$3.696.200,00	\$54.374.719,00
242401	Cr	Aportes a fondos pensionales	\$4.777.922,00	\$146.700,00	\$4.631.222,00
242402	Cr	Aportes a seguridad social en salud	\$384.500,00	\$3.549.500,00	-\$3.165.000,00
242404	Cr	Sindicatos	\$31.541,00	\$0,00	\$31.541,00
242407	Cr	Libranzas	\$52.845.415,00	\$0,00	\$52.845.415,00

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Descuentos de Nómina presenta un saldo de \$58.070.919,00, evidenciando un incremento de \$54.374.719,00 frente a la vigencia 2024.

El saldo corresponde a valores descontados a los servidores públicos por concepto de:

- Aportes a fondos pensionales.
- Aportes al Sistema de Seguridad Social en Salud.
- Cuotas sindicales.
- Libranzas autorizadas por los funcionarios.

La variación significativa frente al período anterior se explica principalmente por el reconocimiento de obligaciones por concepto de libranzas, que al cierre de la vigencia 2025 ascienden a \$52.845.415,00, las cuales corresponden a descuentos efectuados en la nómina del mes de diciembre y pendientes de giro a las entidades correspondientes dentro de los plazos legales establecidos.

Estos valores serán transferidos en el mes de enero de 2026, conforme al calendario de pagos institucional y a la normatividad aplicable en materia laboral y de seguridad social.

El incremento registrado no representa un aumento en el pasivo estructural de la Entidad, sino el comportamiento normal del ciclo de liquidación de nómina al cierre del ejercicio fiscal.

22.1.4 Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
2436	Cr	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	\$364.972.000,00	\$250.845.519,60	\$114.126.480,40
243603	Cr	Honorarios	\$2.050.000,00	\$45.093.829,00	-\$43.043.829,00
243604	Cr	Comisiones	\$103.290.000,00	\$0,00	\$103.290.000,00
243605	Cr	Servicios	\$15.639.000,00	\$23.822.281,00	-\$8.183.281,00

CLASIF. DE CONFIDENCIALIDAD	IPB	CLASIF. DE INTEGRIDAD	A	CLASIF. DE DISPONIBILIDAD	1
-----------------------------	-----	-----------------------	---	---------------------------	---



243608	Cr	Compras	\$25.597.000,00	\$5.829.274,00	\$19.767.726,00
243615	Cr	Rentas de trabajo	\$147.245.000,00	\$80.068.180,00	\$67.176.820,00
243625	Cr	Impuesto a las ventas retenido.	\$41.259.000,00	\$36.168.373,00	\$5.090.627,00
243626	Cr	Contratos de construcción	\$0,00	\$5.526.744,00	-\$5.526.744,00
243627	Cr	Retención de impuesto de industria y comercio por compras	\$29.892.000,00	\$54.336.205,60	-\$24.444.205,60
243690	Cr	Otras retenciones	\$0,00	\$633,00	-\$633,00

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre presenta un saldo de \$364.972.000,00, evidenciando un incremento de \$114.126.480,40, equivalente aproximadamente al 45,50% frente a la vigencia 2024.

El saldo corresponde a las retenciones practicadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC en su calidad de agente retenedor, derivadas de pagos efectuados a proveedores, contratistas y servidores públicos durante el último período del ejercicio fiscal.

Las principales variaciones se observan en:

- Comisiones, con un incremento de \$103.290.000,00, asociado al mayor volumen de pagos sujetos a retención durante la vigencia.
- Rentas de trabajo, con aumento de \$67.176.820,00, derivado de la dinámica de la nómina institucional.
- Compras, con incremento de \$19.767.726,00, asociado a la ejecución contractual.

Por su parte, se evidencian disminuciones en conceptos como Honorarios y Retención de ICA por compras, lo cual refleja cambios en la composición de los pagos efectuados durante el período.

Estos valores serán girados a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN y a la Secretaría Distrital de Hacienda dentro de los plazos legalmente establecidos, conforme al calendario tributario aplicable.

El incremento registrado responde al comportamiento normal de la ejecución contractual y de nómina al cierre del ejercicio fiscal y no representa incumplimiento en las obligaciones tributarias de la Entidad.

22.1.5 Otras Cuentas por Pagar

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
2490	Cr	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$50.663.819,95	\$544.208.481,73	-\$493.544.661,78
249040	Cr	Saldos a favor de beneficiarios	\$50.663.819,95	\$70.000,00	\$50.593.819,95
249051	Cr	Servicios públicos	\$0,00	\$11.847.840,00	-\$11.847.840,00
249055	Cr	Servicios	\$0,00	\$532.290.641,73	-\$532.290.641,73



Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Otras Cuentas por Pagar presenta un saldo de \$50.663.819,95, evidenciando una disminución de \$493.544.661,78, equivalente aproximadamente al 90,69% frente a la vigencia 2024.

La reducción obedece principalmente a la cancelación y normalización de obligaciones registradas en la vigencia anterior por concepto de servicios y servicios públicos, las cuales al cierre de 2024 representaban una acumulación significativa dentro de esta subcuenta.

Durante la vigencia 2025 se efectuaron los pagos correspondientes, razón por la cual:

- La subcuenta Servicios (249055) no presenta saldo al cierre de 2025.
- La subcuenta Servicios públicos (249051) tampoco registra saldo.

El saldo actual corresponde principalmente a Saldos a favor de beneficiarios, por valor de \$50.663.819,95, relacionados con obligaciones pendientes de giro al cierre del ejercicio y que serán atendidas conforme al flujo normal de pagos institucional.

La variación registrada refleja la depuración y pago oportuno de obligaciones acumuladas en la vigencia anterior y no representa disminución en la capacidad operativa de la Entidad.

22.2 Revelaciones de baja en cuentas diferentes al pago de la deuda

Durante la vigencia 2025, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC no realizó bajas en cuentas por pagar por conceptos diferentes al pago de la deuda, tales como condonaciones, prescripciones, compensaciones, entregas en pago u otros mecanismos similares.

En consecuencia, no se presentan revelaciones adicionales por este concepto en los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2025

NOTA 23. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
25	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	\$823.581.076,28	\$595.526.017,03	\$228.055.059,25
2511	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$823.581.076,28	\$595.526.017,03	\$228.055.059,25



Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones otorgadas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC a sus empleados y servidores públicos como contraprestación por los servicios prestados, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta presenta un saldo de \$823.581.076,28, evidenciando un incremento de \$228.055.059,25, equivalente aproximadamente al 38,30% frente a la vigencia 2024.

El saldo corresponde principalmente a la causación de prestaciones sociales y demás beneficios a corto plazo, tales como:

- Vacaciones y prima de vacaciones.
- Prima de servicios.
- Bonificaciones.
- Obligaciones por aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (pensiones, ARL y caja de compensación).

El incremento registrado frente al período anterior obedece a la dinámica normal de la nómina institucional, incluyendo variaciones en la base salarial, reconocimiento de prestaciones acumuladas al cierre del ejercicio y actualizaciones salariales efectuadas durante la vigencia.

Estas obligaciones fueron reconocidas conforme al principio de devengo y se encontraban pendientes de pago al cierre del ejercicio, siendo canceladas dentro de los plazos legales establecidos en la vigencia siguiente.

En consecuencia, la variación refleja el comportamiento normal de la causación de beneficios laborales y no representa un incremento estructural del pasivo laboral de la Entidad.

23.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

ID		DESCRIPCIÓN	VALOR EN LIBROS
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025
2511	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	\$823.581.076,28
251104	Cr	Vacaciones	\$77.975.032,20
251105	Cr	Prima de vacaciones	\$35.000.000,00
251106	Cr	Prima de servicios	\$589.919.098,17
251107	Cr	Prima de navidad	\$114.685.129,76
251109	Cr	Bonificaciones	\$6.001.816,15



Los beneficios a los empleados a corto plazo corresponden a obligaciones laborales distintas de los beneficios post-empleo, que se espera sean liquidadas dentro de los doce (12) meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

Estos beneficios se reconocen como pasivo por el valor causado al cierre del ejercicio, conforme al principio de devengo y de acuerdo con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de \$823.581.076,28 corresponde principalmente a la Causación de:

- Prima de servicios, que representa el mayor componente del pasivo laboral.
- Prima de Navidad.
- Vacaciones y prima de vacaciones acumuladas.
- Bonificaciones reconocidas conforme a la normatividad vigente.

Adicionalmente, dentro de los beneficios a corto plazo se reconocen las obligaciones derivadas de los aportes patronales al Sistema de Seguridad Social Integral, conforme a la normatividad vigente aplicable al sector público del orden nacional.

El reconocimiento de los beneficios laborales del personal administrativo y docente se realiza de acuerdo con el régimen salarial y prestacional establecido por el Gobierno Nacional y la normativa especial aplicable a cada tipo de vinculación, incluyendo las disposiciones vigentes para docentes de hora cátedra.

Las obligaciones reconocidas al cierre del período corresponden a derechos adquiridos por los servidores públicos y serán canceladas en la vigencia siguiente dentro de los plazos legalmente establecidos.

No se identificaron contingencias laborales adicionales ni pasivos no registrados relacionados con beneficios a corto plazo.

23.2. Beneficios y plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo: N/A

23.3. Beneficios y plan de activos por terminación del vínculo laboral o contractual: N/A

23.4. Beneficios y plan de activos pos empleo – pensiones y otros: N/A

NOTA 24. PROVISIONES



Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
27	Cr	PROVISIONES	\$230.848.434,00	\$230.848.434,00	\$0,00
2701	Cr	LITIGIOS Y DEMANDAS	\$230.848.434,00	\$230.848.434,00	\$0,00

Las provisiones de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC corresponden a obligaciones presentes surgidas como resultado de eventos pasados, respecto de las cuales existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o fecha de pago, pero cuya probabilidad de ocurrencia ha sido clasificada como probable, conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de provisiones asciende a \$230.848.434,00, sin variación frente a la vigencia 2024, lo que representa una variación del 0%.

Las provisiones reconocidas corresponden a procesos judiciales y administrativos en contra de la Entidad cuya probabilidad de pérdida ha sido determinada como probable, con base en el análisis técnico efectuado por la Oficina Jurídica y en la información registrada en el aplicativo e-KOGUI, conforme a los lineamientos establecidos por la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado.

Durante la vigencia 2025 no se presentaron ajustes en la estimación del riesgo ni modificaciones en la cuantía de los procesos clasificados como probables que implicaran variación en el saldo provisionado.

La Entidad realiza seguimiento periódico a los procesos judiciales con el fin de actualizar la calificación del riesgo y determinar oportunamente la necesidad de mantener, ajustar o reclasificar las provisiones reconocidas.

24.1. Litigios y demandas

Las provisiones reconocidas por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC por concepto de litigios y demandas corresponden a procesos judiciales en curso cuya evaluación jurídica, registrada en el Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI, determinó una probabilidad de pérdida clasificada como probable al cierre de la vigencia 2025.

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, la Entidad reconoce provisión cuando existe una obligación presente derivada de un evento pasado, cuya probabilidad de salida de recursos es alta y cuya cuantía puede estimarse de manera fiable.

Al 31 de diciembre de 2025, la provisión por litigios y demandas asciende a \$230.848.434,00, correspondiente a un proceso judicial de naturaleza laboral en el cual la Oficina Jurídica de la



Entidad ha estimado una probabilidad de pérdida probable, con base en el análisis técnico realizado y la valoración registrada en e-KOGUI.

La cuantía provisionada corresponde a la estimación actual del posible desembolso económico asociado al proceso, incluyendo capital e intereses cuando a ello haya lugar, conforme a la información disponible al cierre del período.

La Entidad realiza seguimiento permanente a los procesos judiciales con el fin de actualizar la calificación del riesgo y ajustar, de ser necesario, el valor provisionado o reclasificar el proceso como pasivo contingente, en caso de modificación en la probabilidad de pérdida.

La información detallada del proceso se encuentra debidamente registrada en el aplicativo e-KOGUI y soportada por la Oficina Jurídica institucional.

NOTA 25. OTROS PASIVOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
29	Cr	OTROS PASIVOS	\$371.587.563,00	\$315.656.236,00	\$55.931.327,00
2910	Cr	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO	\$371.587.563,00	\$315.656.236,00	\$55.931.327,00

Los otros pasivos comprenden obligaciones presentes de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC que no corresponden a cuentas por pagar, provisiones o beneficios a los empleados, pero que representan compromisos derivados de hechos pasados que implicarán la prestación de bienes o servicios en períodos futuros.

Estos pasivos se reconocen cuando la Entidad ha recibido recursos sin haber cumplido aún la contraprestación correspondiente, en cumplimiento del principio de devengo y de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de otros pasivos asciende a \$371.587.563,00, evidenciando un incremento de \$55.931.327,00, equivalente aproximadamente al 17,72% frente a la vigencia 2024.

El saldo corresponde principalmente a ingresos recibidos por anticipado, derivados de recursos percibidos por la Entidad respecto de los cuales la prestación del servicio académico o institucional asociado se ejecutará en la vigencia siguiente.

El incremento registrado refleja la dinámica normal del recaudo anticipado de ingresos institucionales al cierre del ejercicio fiscal y no representa un aumento estructural del pasivo, sino



el reconocimiento contable adecuado de recursos cuya ejecución se realizará en períodos posteriores.

Estos valores serán reconocidos como ingresos en el estado de resultados en el período en que se presten efectivamente los servicios correspondientes.

25.1. Desglose – Subcuentas otros

Al 31 de diciembre de 2025, la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC presenta ingresos recibidos por anticipado por valor de \$371.587.563,00, correspondientes exclusivamente a matrículas del programa de Bachillerato Técnico, cuyos recursos fueron recaudados durante la vigencia 2025 para el período académico siguiente.

Este rubro presenta un incremento de \$55.931.327,00, equivalente aproximadamente al 17,72% frente a la vigencia 2024.

La variación obedece principalmente al ajuste reglamentario de las tarifas de matrícula aplicables para la vigencia 2025, así como al comportamiento del recaudo efectuado al cierre del ejercicio fiscal conforme al calendario académico institucional.

Estos valores permanecen registrados como pasivo hasta tanto la Institución cumpla con la obligación asociada a la prestación del servicio educativo correspondiente, momento en el cual serán reconocidos como ingreso en el estado de resultados, de acuerdo con el principio de devengo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

En consecuencia, el incremento registrado refleja la adecuada aplicación del tratamiento contable de ingresos anticipados y no representa un mayor nivel de endeudamiento para la Entidad.

NOTA 26. PATRIMONIO

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
3	Cr	PATRIMONIO	\$107.235.171.325,13	\$72.740.703.403,68	\$34.494.467.921,45
31	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	\$107.235.171.325,13	\$72.740.703.403,68	\$34.494.467.921,45
3105	Cr	CAPITAL FISCAL	\$62.861.136.118,35	\$26.926.822.901,62	\$35.934.313.216,73
3109	Cr	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$41.966.046.380,03	\$38.863.810.746,07	\$3.102.235.633,96
3110	Cr	Resultado del ejercicio	\$2.407.988.826,75	\$6.950.069.755,99	-\$4.542.080.929,24



El patrimonio de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC comprende el conjunto de bienes y derechos, deducidas sus obligaciones, de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Al 31 de diciembre de 2025, el patrimonio asciende a \$107.235.171.325,13, presentando un incremento de \$34.494.467.921,45, equivalente al 47,42% frente a la vigencia 2024.

26.1. Capital

El capital fiscal asciende a \$62.861.136.118,35, evidenciando un incremento de \$35.934.313.216,73, equivalente al 133,45% respecto del período anterior.

La variación obedece principalmente al ajuste contable realizado durante la vigencia 2025, derivado del proceso de reclasificación de bienes inmuebles a bienes históricos y culturales, efectuado en cumplimiento de las observaciones del Informe Final de Auditoría Financiera de la Contraloría General de la República – Vigencia 2024.

Dicho ajuste implicó la reclasificación patrimonial correspondiente, impactando el capital fiscal sin afectar el resultado del ejercicio.

26.1.1 Resultados de ejercicios anteriores

El saldo de esta cuenta asciende a \$41.966.046.380,03, con un incremento de \$3.102.235.633,96, equivalente al 7,98% frente a 2024.

La variación corresponde principalmente al traslado del resultado del ejercicio de la vigencia anterior, conforme al procedimiento contable establecido por la Contaduría General de la Nación.

26.1.2 Resultado del ejercicio

El resultado del ejercicio con corte a 31 de diciembre de 2025 asciende a \$2.407.988.826,75, lo que representa una disminución de \$4.542.080.929,24, equivalente al 65,35% frente a la vigencia anterior.

Este resultado refleja el comportamiento normal de la gestión financiera y presupuestal de la Entidad durante la vigencia, considerando la ejecución de ingresos y gastos institucionales.

El resultado será trasladado a resultados de ejercicios anteriores en la vigencia siguiente, conforme a la normativa contable aplicable.

NOTA 28. CUENTAS DE ORDEN



Las cuentas 89 – Deudoras por contra (CR) y 8915 – Deudoras de control por contra (CR) corresponden al registro compensatorio de las cuentas deudoras de control (grupo 83), y tienen como finalidad mantener el equilibrio contable en las cuentas de orden, en aplicación del principio de partida doble.

Estas cuentas reflejan valores equivalentes en sentido contrario a las deudoras de control, por lo cual no representan hechos económicos adicionales ni generan efectos en la situación financiera, resultados o patrimonio de la Entidad.

28.1. Cuentas de orden deudoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
8	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00
83	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$647.988.944,12	\$528.556.406,50	\$119.432.537,62
8315	Db	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$118.751.234,00	\$40.397.948,00	\$78.353.286,00
8361	Db	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$529.237.710,12	\$488.158.458,50	\$41.079.251,62
89	Db	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-\$647.988.944,12	-\$528.556.406,50	-\$119.432.537,62
8915	Db	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)	-\$647.988.944,12	-\$528.556.406,50	-\$119.432.537,62

Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas de orden deudoras presentan un incremento total de \$119.432.537,62, equivalente al 22,60% frente a la vigencia anterior.

28.1.1 Bienes y Derechos Retirados

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
83	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$647.988.944,12	\$528.556.406,50	\$78.353.286,00
8315	Db	BIENES Y DERECHOS RETIRADOS	\$118.751.234,00	\$40.397.948,00	\$78.353.286,00

El saldo de \$118.751.234,00 corresponde a bienes dados de baja del servicio por obsolescencia, deterioro, pérdida de funcionalidad o por encontrarse totalmente depreciados o amortizados.

Esta cuenta presenta un incremento de \$78.353.286,00, equivalente al 193,93%, frente a 2024, variación que obedece principalmente a procesos de depuración y baja de activos efectuados durante la vigencia, en el marco del fortalecimiento del control interno y la gestión de activos institucionales.

El registro en cuentas de orden permite mantener control administrativo sobre estos bienes sin generar efectos patrimoniales en los estados financieros.



28.1.2 Responsabilidades en Proceso

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
83	Db	DEUDORAS DE CONTROL	\$647.988.944,12	\$528.556.406,50	\$41.079.251,62
8361	Db	RESPONSABILIDADES EN PROCESO	\$529.237.710,12	\$488.158.458,50	\$41.079.251,62

El saldo de \$529.237.710,12 corresponde a procesos judiciales y administrativos en los cuales la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central se encuentra vinculada y cuya probabilidad de pérdida ha sido clasificada como posible, razón por la cual se revelan en cuentas de orden como pasivos contingentes.

Esta cuenta presenta un incremento de \$41.079.251,62, equivalente al 8,41%, frente a la vigencia anterior.

La evaluación del riesgo se realiza a través del Sistema Único de Gestión e Información Litigiosa del Estado – e-KOGUI, herramienta mediante la cual la Oficina Jurídica clasifica los procesos como probables, posibles o remotos.

Los procesos clasificados como probables se reconocen como provisión en el pasivo (Nota 24), mientras que aquellos clasificados como posibles se revelan en cuentas de orden, garantizando la adecuada separación entre provisiones y contingencias.

La variación presentada obedece a la actualización periódica de la calificación del riesgo de los procesos judiciales y a la incorporación o cierre de procesos durante la vigencia.

28.2 Cuentas de orden acreedoras

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
9	Db	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	\$0,00	\$0,00	\$0,00
93	Db	ACREEDORAS DE CONTROL	\$12.733.938.113,00	\$13.016.264.472,00	\$282.326.359,00
9306	Db	BIENES RECIBIDOS EN CUSTODIA	\$12.733.938.113,00	\$13.016.264.472,00	\$282.326.359,00
99	Cr	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-\$12.733.938.113,00	-\$13.016.264.472,00	-\$282.326.359,00
9915	Cr	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)	-\$12.733.938.113,00	-\$13.016.264.472,00	-\$282.326.359,00

Las cuentas de orden acreedoras registran los bienes recibidos en custodia o en comodato que no son de propiedad de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC, pero que se encuentran bajo su administración, uso y control para el desarrollo de sus funciones institucionales.



Estos bienes no afectan el patrimonio de la Entidad, dado que la propiedad corresponde a la entidad concedente; sin embargo, se revelan en cuentas de orden en cumplimiento del Marco Normativo para Entidades de Gobierno y con el fin de mantener el adecuado control administrativo y contable.

Al 31 de diciembre de 2025, los bienes recibidos en custodia ascienden a \$12.733.938.113,00, presentando una disminución de \$282.326.359,00, equivalente al 2,17% frente a la vigencia anterior.

Mediante el Contrato de Comodato No. 279 del 11 de julio de 2019, suscrito con la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., la ETITC recibió bienes para su uso institucional, manteniéndose la propiedad en cabeza de la entidad concedente.

Posteriormente, se suscribió el Otrosí Modificatorio No. 1 al Contrato de Comodato 279-2019, celebrado con el Fondo de Desarrollo Local de Kennedy, mediante el cual se ajustaron las condiciones relacionadas con los bienes entregados en comodato.

Adicionalmente, la Entidad mantiene registrado un contrato de comodato con la Dirección de Antinarcóticos, cuyos bienes continúan incorporados en cuentas de orden como bienes en custodia.

Durante la vigencia 2025 se registró el Documento Contable No. 2132, correspondiente a la baja de licencias por obsolescencia asociadas al Comodato Tintal (1-10), de acuerdo con comunicación remitida por la Alcaldía Local de Kennedy.

Este movimiento implicó la reversión de bienes recibidos en custodia por valor de \$298.602.359, registrados en la subcuenta 930602001 – Inventarios, con su respectiva contrapartida en la cuenta 991502001 – Bienes recibidos en custodia por contra.

La baja obedeció a la pérdida de funcionalidad y obsolescencia de los bienes entregados en comodato, procediéndose a su devolución formal a la entidad concedente conforme a los soportes documentales correspondientes.

Este ajuste no genera impacto en el resultado del ejercicio ni en el patrimonio institucional, dado que corresponde a cuentas de orden.

La variación global de la cuenta durante la vigencia obedece principalmente a este proceso de depuración y actualización del inventario de bienes en custodia

Las cuentas 99 – Acreedoras por contra (DB) y 9915 – Acreedoras de control por contra (DB) corresponden al registro compensatorio de las cuentas acreedoras de control (grupo 93), manteniendo el equilibrio contable en aplicación del principio de partida doble.



Estas cuentas reflejan valores equivalentes en sentido contrario y no representan hechos económicos adicionales.

La Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC realiza conciliaciones periódicas con las entidades concedentes y mantiene actualizado el inventario físico y contable de los bienes recibidos en comodato, garantizando la adecuada administración, custodia y revelación de estos activos en cumplimiento de la normatividad vigente.

NOTA 29. INGRESOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	\$75.181.991.451,54	\$69.196.628.751,90	\$5.985.362.699,64
43	Cr	VENTA DE SERVICIOS	\$23.850.049.099,92	\$27.878.374.609,69	-\$4.028.325.509,77
47	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$49.805.387.104,52	\$40.260.490.053,31	\$9.544.897.051,21
48	Cr	OTROS INGRESOS	\$1.526.555.247,10	\$1.057.764.088,90	\$468.791.158,20

Al 31 de diciembre de 2025, los ingresos totales de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC ascienden a \$75.181.991.451,54, presentando un incremento de \$5.985.362.699,64, equivalente al 8,65% frente a la vigencia anterior

29.1. Ingresos de transacciones sin contraprestación

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
47	Cr	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$49.805.387.104,52	\$40.260.490.053,31	\$9.544.897.051,21
4705	Cr	FONDOS RECIBIDOS	\$49.221.034.621,52	\$39.517.229.976,31	\$9.703.804.645,21
470508	Cr	Funcionamiento	\$37.754.069.984,34	\$32.246.718.894,83	\$5.507.351.089,51
470510	Cr	Inversión	\$11.466.964.637,18	\$7.270.511.081,48	\$4.196.453.555,70
4722	Cr	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$584.352.483,00	\$743.260.077,00	-\$158.907.594,00
472201	Cr	Cruce de cuentas	\$484.988.362,00	\$643.869.877,00	-\$158.881.515,00
472203	Cr	Cuota de fiscalización y auditaje	\$99.364.121,00	\$99.390.200,00	-\$26.079,00

Los ingresos sin contraprestación corresponden principalmente a recursos recibidos del Presupuesto General de la Nación, a través de la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional, destinados a financiar gastos de funcionamiento e inversión aprobados en la Ley Anual de Presupuesto.



Al 31 de diciembre de 2025, las operaciones interinstitucionales ascienden a \$49.805.387.104,52, presentando un incremento de \$9.544.897.051,21, equivalente al 23,71% frente a la vigencia anterior.

➤ **Fondos recibidos**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
4705	Cr	FONDOS RECIBIDOS	\$49.221.034.621,52	\$39.517.229.976,31	\$9.703.804.645,21
470508	Cr	Funcionamiento	\$37.754.069.984,34	\$32.246.718.894,83	\$5.507.351.089,51
470510	Cr	Inversión	\$11.466.964.637,18	\$7.270.511.081,48	\$4.196.453.555,70

Los fondos recibidos registran un incremento de \$9.703.804.645,21, equivalente al 24,55%, explicado por el mayor nivel de apropiaciones y transferencias efectuadas durante la vigencia.

Funcionamiento presenta un incremento del 17,08%, asociado al fortalecimiento de los gastos operativos institucionales.

Inversión registra un incremento significativo del 57,72%, reflejando un mayor volumen de recursos destinados a proyectos de modernización, infraestructura y fortalecimiento académico.

➤ **Operaciones sin flujo de efectivo**

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
4722	Cr	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$584.352.483,00	\$743.260.077,00	-\$158.907.594,00
472201	Cr	Cruce de cuentas	\$484.988.362,00	\$643.869.877,00	-\$158.881.515,00
472203	Cr	Cuota de fiscalización y auditaje	\$99.364.121,00	\$99.390.200,00	-\$26.079,00

Las operaciones sin flujo de efectivo ascienden a \$584.352.483,00, presentando una disminución del 21,38% frente a 2024.

Incluyen principalmente:

- Cruce de cuentas por compensación de deducciones a favor de la DIAN.
- Cuota de fiscalización y auditaje a la Contraloría General de la República.

Estas operaciones no implican salida real de recursos, pero deben reconocerse contablemente conforme a las disposiciones del SIIF Nación y a la normativa presupuestal vigente.



29.2. Ingresos de transacciones con contraprestación

Corresponden a ingresos generados por la prestación de servicios educativos y otras actividades que implican una relación directa entre la Entidad y el usuario del servicio.

Los ingresos con contraprestación se reconocen cuando la Entidad presta efectivamente el servicio educativo o cumple la obligación asociada, de conformidad con el principio de devengo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

29.2.1. Venta de Servicios

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
4305	Cr	SERVICIOS EDUCATIVOS	\$23.850.049.099,92	\$27.878.374.609,69	-\$4.028.325.509,77
430509	Cr	Educación formal - básica secundaria	\$2.015.154.539,98	\$1.765.946.296,11	\$249.208.243,87
430512	Cr	Educación formal - superior formación técnica profesional	\$12.668.408.089,58	\$7.758.258.440,35	\$4.910.149.649,23
430513	Cr	Educación formal - superior formación tecnológica	\$2.840.492.321,56	\$1.102.790.007,99	\$1.737.702.313,57
430514	Cr	Educación formal - superior formación profesional	\$4.596.579.632,80	\$2.752.305.945,24	\$1.844.273.687,56
430515	Cr	Educación formal - superior postgrados	\$1.733.988.636,00	\$14.617.862.860,00	-\$12.883.874.224,00
439501	Cr	Servicios educativos	-\$4.574.120,00	-\$118.788.940,00	\$114.214.820,00

La cuenta presenta una disminución del 14,45%, variación atribuible principalmente al comportamiento del recaudo en programas específicos, especialmente en el nivel de posgrados, que presentó una reducción significativa frente a la vigencia anterior.

Se observa crecimiento en:

- Formación técnica profesional
- Formación tecnológica
- Formación profesional

La disminución global está explicada principalmente por la reducción en ingresos por programas de posgrado durante 2025.



29.2.2. Otros ingresos

CÓDIGO CONTABLE			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
48	Cr	OTROS INGRESOS	\$1.526.555.247,10	\$1.057.764.088,90	\$468.791.158,20
4806	Cr	AJUSTE POR DIFERENCIA EN CAMBIO	\$802.924.016,00	\$0,00	\$802.924.016,00
480602	Cr	Cuentas por cobrar	\$802.924.016,00	\$0,00	\$802.924.016,00
4808	Cr	INGRESOS DIVERSOS	\$723.631.231,10	\$1.057.764.088,90	-\$334.132.857,80
480817	Cr	Arrendamiento operativo	\$102.232.127,10	\$10.695.596,90	\$91.536.530,20
480863	Cr	Reintegros	\$0,00	\$8.897.697,00	-\$8.897.697,00
480890	Cr	Otros ingresos diversos	\$621.399.104,00	\$1.038.170.795,00	-\$416.771.691,00

Al 31 de diciembre de 2025, la cuenta Otros ingresos asciende a \$1.526.555.247,10, presentando un incremento de \$468.791.158,20, equivalente al 44,32% frente a la vigencia 2024.

El comportamiento de la cuenta obedece principalmente al reconocimiento de ingresos por concepto de devolución de IVA a instituciones de educación superior, registrados contablemente en la subcuenta 4806, por valor de \$802.924.016,00, correspondientes a solicitudes de devolución tramitadas y reconocidas durante la vigencia ante la DIAN.

Este ingreso refleja la recuperación de recursos tributarios derivados de la adquisición de bienes y servicios gravados, conforme al régimen especial aplicable a instituciones públicas de educación superior.

Por su parte, la subcuenta Ingresos diversos presentó una disminución de \$334.132.857,80 (31,59%), explicada principalmente por la reducción en otros ingresos diversos frente a la vigencia anterior.

En consecuencia, el incremento neto de la cuenta Otros ingresos se encuentra explicado principalmente por el mayor reconocimiento de devoluciones de IVA durante la vigencia 2025.

29.3 Contratos de construcción: N/A



NOTA 30. GASTOS

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
5	Db	GASTOS	\$72.774.002.624,79	\$62.246.558.995,91	\$10.527.443.628,88
51	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$64.396.754.072,46	\$57.830.870.636,90	\$6.565.883.435,56
53	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$4.352.059.620,33	\$4.395.434.067,01	-\$43.374.446,68
57	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$0,00	\$8.897.697,00	-\$8.897.697,00
58	Db	OTROS GASTOS	\$4.025.188.932,00	\$11.356.595,00	\$4.013.832.337,00

Los gastos reconocidos por la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central – ETITC ascienden a \$72.774.002.624,79, presentando un incremento de \$10.527.443.628,88, equivalente al 16,92% frente a la vigencia 2024.

Este incremento refleja el mayor nivel de ejecución institucional durante la vigencia, en coherencia con el aumento de los recursos de funcionamiento e inversión recibidos.

30.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
51	Db	DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	\$64.396.754.072,46	\$57.830.870.636,90	\$6.565.883.435,56
5101	Db	SUELDOS Y SALARIOS	\$23.085.920.522,00	\$19.569.290.015,23	\$3.516.630.506,77
5102	Db	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$37.283.242,00	\$2.951.269,00	\$34.331.973,00
5103	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$5.675.773.279,00	\$4.946.738.900,00	\$729.034.379,00
5104	Db	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$763.285.939,00	\$628.726.100,00	\$134.559.839,00
5107	Db	PRESTACIONES SOCIALES	\$6.089.207.746,25	\$5.174.490.523,70	\$914.717.222,55
5108	Db	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$91.622.480,00	\$107.616.364,25	-\$15.993.884,25
5111	Db	GENERALES	\$28.305.629.492,84	\$27.027.493.146,42	\$1.278.136.346,42
5120	Db	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$348.031.371,37	\$373.564.318,30	-\$25.532.946,93

Los gastos de administración y operación ascienden a \$64.396.754.072,46, presentando un incremento de \$6.565.883.435,56, equivalente al 11,35% frente a la vigencia anterior.

Este comportamiento refleja el mayor nivel de ejecución institucional durante la vigencia 2025, en coherencia con el incremento de recursos de funcionamiento e inversión recibidos.



➤ Gastos de personal

Los gastos asociados a personal presentan variaciones relevantes:

Sueldos y salarios registran un incremento de \$3.516.630.506,77 (17,98%), asociado al reajuste salarial decretado para el sector público, así como al mayor número de vinculaciones docentes y administrativas.

Contribuciones efectivas aumentan en 14,74%, en concordancia con el crecimiento de la base salarial.

Aportes sobre la nómina presentan un incremento del 21,41%, derivado del ajuste salarial y variaciones en la planta de personal.

Prestaciones sociales aumentan en 17,68%, explicado por la causación de prestaciones, liquidaciones de personal retirado y novedades de nómina registradas durante la vigencia.

➤ Gastos generales

La cuenta Generales registra un incremento de \$1.278.136.346,42, equivalente al 4,73%, asociado principalmente a mayores gastos en mantenimiento, servicios públicos, honorarios, materiales y demás conceptos necesarios para el normal funcionamiento institucional.

➤ Impuestos, contribuciones y tasas

Presenta una disminución del 6,83%, correspondiente principalmente al gravamen a los movimientos financieros (4x1000) y comisiones bancarias, reflejando un comportamiento estable frente al período anterior.

30.1.1 Sueldos y Salarios

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
5101	Db	SUELDO Y SALARIOS	\$23.085.920.522,00	\$19.569.290.015,23	\$3.516.630.506,77
510101	Db	Sueldos	\$22.591.223.510,00	\$19.238.569.118,23	\$3.352.654.391,77
510103	Db	Horas extras y festivos	\$50.123.781,00	\$31.352.535,00	\$18.771.246,00
510110	Db	Prima técnica	\$6.516.878,00	\$34.831.809,00	-\$28.314.931,00
510119	Db	Bonificaciones	\$307.802.968,00	\$156.967.592,00	\$150.835.376,00
510123	Db	Auxilio de transporte	\$91.539.972,00	\$69.805.800,00	\$21.734.172,00
510160	Db	Subsidio de alimentación	\$38.713.413,00	\$37.763.161,00	\$950.252,00
5102	Db	CONTRIBUCIONES IMPUTADAS	\$37.283.242,00	\$2.951.269,00	\$34.331.973,00



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
510201	Db	Incapacidades	\$37.283.242,00	\$2.951.269,00	\$34.331.973,00
5103	Db	CONTRIBUCIONES EFECTIVAS	\$5.675.773.279,00	\$4.946.738.900,00	\$729.034.379,00
510302	Db	Aportes a cajas de compensación familiar	\$1.005.209.239,00	\$814.923.800,00	\$190.285.439,00
510303	Db	Cotizaciones a seguridad social en salud	\$1.894.400.383,00	\$1.643.109.800,00	\$251.290.583,00
510305	Db	Cotizaciones a riesgos laborales	\$270.668.300,00	\$227.401.900,00	\$43.266.400,00
510306	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de prima media	\$39.400,00	\$62.125.800,00	-\$62.086.400,00
510307	Db	Cotizaciones a entidades administradoras del régimen de ahorro individual	\$2.505.455.957,00	\$2.199.177.600,00	\$306.278.357,00
5104	Db	APORTES SOBRE LA NÓMINA	\$763.285.939,00	\$628.726.100,00	\$134.559.839,00
510401	Db	Aportes al icbf	\$763.285.939,00	\$628.726.100,00	\$134.559.839,00
5107	Db	PRESTACIONES SOCIALES	\$6.089.207.746,25	\$5.174.490.523,70	\$914.717.222,55
510702	Db	Cesantías	\$1.605.837.813,00	\$1.435.250.841,00	\$170.586.972,00
510705	Db	Prima de navidad	\$1.446.575.110,76	\$1.420.858.051,09	\$25.717.059,67
510701	Db	Vacaciones	\$680.067.780,17	\$651.503.151,96	\$28.564.628,21
510706	Db	Prima de servicios	\$880.067.780,17	\$698.179.548,04	\$181.888.232,13
510704	Db	Prima de vacaciones	\$711.310.899,00	\$368.422.255,57	\$342.888.643,43
510707	Db	Bonificación especial de recreación	\$50.157.549,15	\$67.740.382,04	-\$17.582.832,89
510790	Db	Otras primas	\$715.190.814,00	\$532.536.294,00	\$182.654.520,00
5108	Db	GASTOS DE PERSONAL DIVERSOS	\$91.622.480,00	\$107.616.364,25	-\$15.993.884,25
510803	Db	Capacitación, bienestar social y estímulos	\$16.569.560,00	\$1.692.120,00	\$14.877.440,00
510804	Db	Dotación y suministro a trabajadores	\$17.068.170,00	\$91.076.387,25	-\$74.008.217,25
510805	Db	Gastos deportivos y de recreación	\$0,00	\$1.848.000,00	-\$1.848.000,00
510810	Db	Viáticos	\$0,00	\$12.196.817,00	-\$12.196.817,00
510890	Db	Otros gastos de personal diversos	\$57.984.750,00	\$803.040,00	\$57.181.710,00

La cuenta Sueldos y Salarios (5101) presenta al 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$23.085.920.522,00, registrando un incremento de \$3.516.630.506,77, equivalente al 17,98% frente a la vigencia 2024.

Este comportamiento guarda coherencia con:

- El reajuste salarial decretado para el sector público.
- El incremento en la base salarial institucional.
- La dinámica de vinculación y permanencia del personal docente y administrativo.
- Los ascensos en escalafón y reconocimientos reglamentarios.



510101 - Sueldos

Incremento de \$3.352.654.391,77 (17,42%), explicado principalmente por el reajuste salarial anual y el mayor número de servidores vinculados durante la vigencia.

510119 - Bonificaciones

Aumento de \$150.835.376 (96,10%), asociado al reconocimiento de bonificaciones reglamentarias y ajustes derivados del régimen salarial docente.

510110 - Prima técnica

Disminución de \$28.314.931 (-81,29%), derivada de variaciones en la asignación del beneficio o retiro de funcionarios beneficiarios.

510103 - Horas extras y festivos

Incremento de \$18.771.246 (59,88%), relacionado con mayores requerimientos operativos y académicos.

510123 Auxilio de transporte

Aumento de \$21.734.172 (31,14%), acorde con el reajuste legal del auxilio y variaciones en el número de beneficiarios.

El comportamiento del gasto en sueldos y salarios durante la vigencia 2025 es consistente con el crecimiento de los recursos de funcionamiento, la actualización salarial del sector público y el fortalecimiento de la capacidad académica e institucional de la ETITC.

No se evidencian desviaciones atípicas frente al crecimiento general del gasto de personal.

30.1.2 Gastos Generales

Composición

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
5111	Db	GENERALES	\$28.305.629.492,84	\$27.027.493.146,42	\$1.278.136.346,42
511106	Db	Estudios y proyectos	\$0,00	\$36.000.000,00	-\$36.000.000,00
511113	Db	Vigilancia y seguridad	\$2.863.508.346,00	\$2.536.719.956,00	\$326.788.390,00
511114	Db	Materiales y suministros	\$632.840.240,16	\$858.538.564,85	-\$225.698.324,69
511115	Db	Mantenimiento	\$5.696.650.248,52	\$9.585.296.549,42	-\$3.888.646.300,90
511116	Db	Reparaciones	\$0,00	\$1.006.195,60	-\$1.006.195,60



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
511117	Db	Servicios públicos	\$761.863.990,00	\$811.689.778,77	-\$49.825.788,77
511118	Db	Arrendamiento operativo	\$27.538.980,00	\$25.664.730,00	\$1.874.250,00
511119	Db	Viáticos y gastos de viaje	\$254.598.902,30	\$79.268.531,68	\$175.330.370,62
511121	Db	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	\$210.078.742,07	\$150.092.412,22	\$59.986.329,85
511123	Db	Comunicaciones y transporte	\$114.409.925,97	\$236.458.481,58	-\$122.048.555,61
511125	Db	Seguros generales	\$402.811.278,73	\$677.000.253,91	-\$274.188.975,18
511128	Db	Capacitación docente	\$0,00	\$22.287.350,00	-\$22.287.350,00
511131	Db	Materiales de educación	\$0,00	\$1.584.000,00	-\$1.584.000,00
511137	Db	Eventos culturales	\$216.075.355,11	\$25.770.371,00	\$190.304.984,11
511139	Db	Participaciones y compensaciones	\$0,00	\$8.470.000,00	-\$8.470.000,00
511146	Db	Combustibles y lubricantes	\$8.121.004,78	\$12.939.428,06	-\$4.818.423,28
511149	Db	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	\$984.974.922,77	\$1.073.279.734,64	-\$88.304.811,87
511155	Db	Elementos de aseo, lavandería y cafetería	\$59.464.922,37	\$346.977.709,74	-\$287.512.787,37
511159	Db	Licencias	\$232.329.620,64	\$177.929.814,37	\$54.399.806,27
511165	Db	Intangibles	\$0,00	\$120.873.390,00	-\$120.873.390,00
511166	Db	Costas procesales	\$0,00	\$1.699.915,00	-\$1.699.915,00
511179	Db	Honorarios	\$249.605.098,63	\$217.427.188,77	\$32.177.909,86
511180	Db	Servicios	\$15.344.301.799,26	\$9.842.291.576,42	\$5.502.010.222,84
511183	Db	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	\$246.456.115,53	\$99.216.884,11	\$147.239.231,42
511190	Db	Otros gastos generales	\$0,00	\$79.010.330,28	-\$79.010.330,28

La cuenta contable 5111 – Generales presenta al 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$28.305.629.492,84, registrando un incremento de \$1.278.136.346,42, equivalente al 4,73% frente a la vigencia 2024. Esta variación refleja la dinámica operativa de la Entidad y una redistribución del gasto hacia contratos integrales de prestación de servicios y apoyo logístico requeridos para el desarrollo de las funciones misionales, académicas y administrativas. Se destacan:

511113 – Vigilancia y seguridad

Registra un saldo de \$2.863.508.346,00, con un incremento de \$326.788.390,00, equivalente al 12,88%, asociado a ajustes contractuales y actualización de tarifas del servicio de seguridad institucional.

511115 – Mantenimiento

Presenta un saldo de \$5.696.650.248,52, con una disminución de \$3.888.646.300,90, equivalente al 40,57%. La reducción obedece a una menor ejecución de mantenimientos correctivos durante la vigencia y a la reorganización de algunas actividades dentro de contratos integrales clasificados en la cuenta de servicios.



511119 – Viáticos y gastos de viaje

Presenta un saldo de \$254.598.902,30, con un incremento de \$175.330.370,62, equivalente al 221,16%, reflejando una mayor participación en actividades académicas, eventos institucionales y desplazamientos requeridos para el cumplimiento de funciones misionales.

511125 – Seguros generales

Registra un saldo de \$402.811.278,73, con una disminución de \$274.188.975,18, equivalente al 40,51%, atribuible a ajustes en pólizas institucionales y optimización de coberturas.

511137 – Eventos culturales

Registra un saldo de \$216.075.355,11, con un incremento de \$190.304.984,11, equivalente al 738,36%, evidenciando el fortalecimiento de actividades culturales, académicas y de bienestar desarrolladas durante la vigencia.

511155 – Elementos de aseo, lavandería y cafetería

Presenta un saldo de \$59.464.922,37, con una disminución de \$287.512.787,37, equivalente al 82,86%, como resultado de la reorganización del gasto dentro de contratos integrales de prestación de servicios.

511180 – Servicios

Registra un saldo de \$15.344.301.799,26, con un incremento de \$5.502.010.222,84, equivalente al 55,90% frente a 2024. Este aumento corresponde principalmente al fortalecimiento de la contratación de servicios profesionales, técnicos y operativos requeridos para la ejecución de proyectos institucionales y el soporte de los procesos misionales.

511183 – Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información

Presenta un saldo de \$246.456.115,53, con un incremento de \$147.239.231,42, equivalente al 148,41%. El aumento se relaciona con el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y los servicios de conectividad requeridos para soportar los procesos académicos y administrativos.

30.1.3 Impuestos, Contribuciones y Tasas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
5120	Db	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y TASAS	\$348.031.371,37	\$373.564.318,30	-\$25.532.946,93
512001	Db	Impuesto predial unificado	\$203.556.867,00	\$259.764.000,00	-\$56.207.133,00



DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
512002	Db	Cuota de fiscalización y auditaje	\$130.694.133,00	\$104.802.997,00	\$25.891.136,00
512010	Db	Tasas	\$1.050.500,00	\$308.000,00	\$742.500,00
512024	Db	Gravamen a los movimientos financieros	\$12.729.871,37	\$8.689.321,30	\$4.040.550,07

La cuenta 5120 – Impuestos, Contribuciones y Tasas presenta al 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$348.031.371,37, evidenciando una disminución de \$25.532.946,93, equivalente al -6,84% frente a la vigencia 2024.

El comportamiento del rubro se explica principalmente por las siguientes variaciones:

512001 – Impuesto Predial Unificado

Registra un saldo de \$203.556.867,00, con una disminución de \$56.207.133,00, equivalente al -21,64% frente a 2024.

Esta variación obedece a la actualización en la liquidación del impuesto predial de los bienes inmuebles de la Entidad y al efecto de los ajustes contables derivados de la reclasificación de inmuebles realizada en cumplimiento de observaciones del ente de control, lo cual incidió en la base gravable del período.

512002 – Cuota de Fiscalización y Auditaje

Presenta un saldo de \$130.694.133,00, con un incremento de \$25.891.136,00, equivalente al 24,71% frente a la vigencia anterior.

El aumento corresponde al valor liquidado por la Contraloría General de la República para la vigencia 2025, conforme a la base presupuestal certificada y a la normatividad aplicable en materia de control fiscal.

512010 – Tasas

Registra un saldo de \$1.050.500,00, con un incremento de \$742.500,00, equivalente al 241,07%. Aunque el porcentaje es alto, el valor no es material dentro del total del rubro y corresponde a pagos por conceptos administrativos menores asociados a trámites institucionales.

512024 – Gravamen a los Movimientos Financieros

Presenta un saldo de \$12.729.871,37, con un incremento de \$4.040.550,07, equivalente al 46,49% frente a 2024.



El incremento está asociado al mayor volumen de transacciones financieras realizadas durante la vigencia, particularmente en el marco de la ejecución contractual y pagos institucionales.

En términos generales, el comportamiento de la cuenta 5120 refleja la normal ejecución de obligaciones tributarias y contribuciones legales a cargo de la Entidad durante la vigencia 2025, sin impactos extraordinarios que afecten de manera significativa la estructura del gasto institucional.

30.2. Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
53	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	\$4.352.059.620,33	\$4.395.434.067,01	-\$43.374.446,68
5360	Db	DEPRECIACIÓN DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	\$3.114.852.139,20	\$3.795.134.592,06	-\$680.282.452,86
5366	Db	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$1.171.456.146,13	\$519.451.040,95	\$652.005.105,18
5368	Db	PROVISIÓN LITIGIOS Y DEMANDAS	\$65.751.335,00	\$80.848.434,00	-\$15.097.099,00

La cuenta 53 – Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones presenta al 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$4.352.059.620,33, evidenciando una disminución de \$43.374.446,68, equivalente al -0,99% frente a la vigencia 2024.

El comportamiento del rubro se explica por las siguientes variaciones:

5360 – Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo

Registra un saldo de \$3.114.852.139,20, con una disminución de \$680.282.452,86, equivalente al -17,92% frente a 2024.

- La reducción obedece principalmente a:
- La baja de algunos activos durante la vigencia.
- La depuración y revisión de las cuentas de depreciación acumulada.
- La reclasificación de bienes inmuebles efectuada en cumplimiento de observaciones del ente de control.
- La incorporación de nuevos activos con vidas útiles más amplias o recientemente adquiridos, cuya depreciación inicia gradualmente.



Aunque durante 2025 se realizaron adquisiciones de activos para Bienestar Universitario, talleres, laboratorios, herramientas tecnológicas, equipos de cómputo y mobiliario, el efecto neto de las bajas y reclasificaciones generó una disminución en el gasto por depreciación.

5366 – Amortización de Activos Intangibles

Presenta un saldo de \$1.171.456.146,13, con un incremento de \$652.005.105,18, equivalente al 125,52% frente a la vigencia anterior.

El aumento se explica por:

- La adquisición y activación de nuevas licencias de software.
- La entrada en operación de activos intangibles adquiridos en 2024 y 2025.
- El reconocimiento sistemático de la amortización conforme a la vida útil definida en el Manual de Políticas Contables.

Este comportamiento refleja el fortalecimiento de la infraestructura tecnológica y académica de la Entidad.

5368 – Provisión litigios y demandas

Registra un saldo de \$65.751.335,00, con una disminución de \$15.097.099,00, equivalente al -18,67% frente a 2024.

La variación obedece a la actualización periódica de la calificación de riesgo de los procesos judiciales en el aplicativo EKOGUI, así como a ajustes derivados de la evolución procesal de los litigios en curso.

30.3.1 Deterioro - activos financieros y no financieros: N/A

30.3. Transferencias y subvenciones: N/A

30.4. Gastos de administración, de operación y de ventas

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
57	Db	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES	\$0,00	\$8.897.697,00	\$8.897.697,00
5722	Db	OPERACIONES SIN FLUJO DE EFECTIVO	\$0,00	\$8.897.697,00	\$8.897.697,00
572201	Db	Cruce de cuentas	\$0,00	\$8.897.697,00	\$8.897.697,00

La cuenta 57 – Operaciones Interinstitucionales presenta al 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$0,00, mientras que en la vigencia 2024 registró un valor de \$8.897.697,00, evidenciando una disminución de \$8.897.697,00, equivalente al -100%.



Dentro de este grupo se encontraba registrada la subcuenta:

5722 – Operaciones sin flujo de efectivo

En 2024 se reconoció un valor de \$8.897.697,00, correspondiente a un cruce de cuentas sin afectación de flujo de efectivo.

El valor registrado en la vigencia anterior obedeció a un reintegro efectuado por la Contraloría General de la República, derivado de un mayor valor girado por concepto de cuota de fiscalización y auditoría en la vigencia 2023. Este ajuste se registró mediante operación interinstitucional, conforme a los lineamientos del SIIF Nación, sin que implicara movimiento real de recursos.

Para la vigencia 2025 no se presentaron operaciones de esta naturaleza, razón por la cual la cuenta no registra saldo al cierre del período.

30.5. Otros gastos:

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	DICIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2024	VALOR VARIACIÓN
58	Db	OTROS GASTOS	\$4.025.188.932,00	\$11.356.595,00	-\$4.013.832.337,00
5804	Db	FINANCIEROS	\$36.869.800,00	\$11.356.595,00	-\$25.513.205,00
580423	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	\$36.869.800,00	\$11.356.595,00	-\$25.513.205,00
5890	Db	GASTOS DIVERSOS	\$3.988.319.132,00	\$0,00	-\$3.988.319.132,00
589025	Db	Multas y sanciones	\$11.388.000,00	\$0,00	-\$11.388.000,00
589090	Db	Otros gastos diversos	\$3.976.931.132,00	\$0,00	-\$3.976.931.132,00

La cuenta 58 – Otros gastos presenta al 31 de diciembre de 2025 un saldo de \$4.025.188.932,00, mientras que en la vigencia 2024 registraba \$11.356.595,00, evidenciando un incremento de \$4.013.832.337,00, equivalente a una variación del 35.344,63% frente al año anterior.

Este comportamiento obedece principalmente al reconocimiento de gastos clasificados como gastos diversos, los cuales no se enmarcan dentro de las categorías operativas ordinarias de la Entidad.

5804 – Financieros

Registra un saldo de \$36.869.800,00 en 2025 frente a \$11.356.595,00 en 2024, con un incremento de \$25.513.205,00, equivalente al 224,63%.

Este valor corresponde a la subcuenta 580423 – Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar, asociada al castigo contable de saldos cuya recuperación se consideró improbable, conforme a los análisis técnicos efectuados y a las políticas contables institucionales.



5890 – Gastos diversos

Presenta un saldo de \$3.988.319.132,00 en 2025, mientras que en 2024 no registró movimiento, lo que representa un incremento del 100%.

Dentro de esta cuenta se destacan: 589025 – Multas y sanciones: \$11.388.000,00

589090 – Otros gastos diversos: \$3.976.931.132,00

La subcuenta 589090 – Otros gastos diversos corresponde principalmente al registro de notas crédito asociadas a facturación de vigencias anteriores, cuyo concepto contable se denomina “Devolución de ingresos diversos de la vigencia anterior”.

Estos valores reflejan ajustes efectuados sobre ingresos reconocidos en períodos anteriores, los cuales debieron ser reversados durante la vigencia 2025 por depuración, conciliación o corrección de facturación. En aplicación del principio de devengo y de las normas del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, dichas devoluciones no afectan el ingreso del período corriente, sino que se reconocen como gasto en la vigencia en la cual se materializa la devolución.

NOTA 38. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Mediante la Resolución 339 del 28 de noviembre de 2025, la Contaduría General de la Nación modificó el Marco Conceptual y las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos del Marco Normativo para Entidades de Gobierno, excluyendo el Estado de Flujos de Efectivo del juego completo de estados financieros.

En virtud de lo anterior, a partir de la vigencia 2025 la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central no está obligada a preparar ni presentar el Estado de Flujos de Efectivo como parte de sus estados financieros.


HNO ARIOSTO ARDILA SILVA
C.C. 91.236.175
Representante Legal


JENNY ANDREA LOPEZ MOLINA
C.C.46.382.513
Profesional Especializado
T.P. 136848-T

Aprobó: Ariel Tovar Gómez - Vicerrector Administrativo y Financiero 